



UNIVERSIDAD  
DON VASCO, A.C.

**UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.**

INCORPORACIÓN No. 8727-08

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA DE CONTADURÍA**

**ANÁLISIS DEL EFECTO  
FINANCIERO DEL ISR Y DEL  
IETU, EN UNA EMPRESA  
TRANSPORTISTA DE LA CIUDAD  
DE URUAPAN.**

**Tesis**

Que para obtener el título de:

**Licenciada en Contaduría**

Presenta:

**YESENIA IVETH GARCÍA CAMPOS**

**ASESOR:**

**L.C. VÍCTOR HUGO GARCÍA ROMERO**



**Uruapan, Michoacán 30 de mayo del 2012**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios:

Porque desde que entraste en mi corazón, as creado en mí esa infinita fe que me ha servido para no dejar de soñar, luchar y lograr mis objetivos, por ser el motor de mi vida, por no haber dejado que me rindiera en ningún momento, por todo lo que tengo, todo lo que puedo y todo lo que soy, porque mi vida la e encomendado a ti y desde entonces has sido mi inspiración para salir adelante y llegar hasta donde estoy. Por haberme dado la sabiduría y la fortaleza para que fuera posible alcanzar este triunfo.

A mi madre:

Gracias mami por darme la vida, por apoyarme, por ser quien ha estado a mi lado en todo momento, porque a pesar de las adversidades me ha enseñado a salir adelante y no rendirse por muy duro que sea el golpe, gracias por ser mi mama y por enseñarme tantas cosas la quiero mucho.

A mi padre:

Gracias por ser mi papá, por ser un gran ejemplo para mi, gracias por enseñarme a salir adelante y a lograr lo que me propongo, por depositar toda su confianza en mí y que espero nunca defraudarlo, por todo su apoyo incondicional, y quiero decirle que

detrás de este éxito obtenido está plasmado todo su esfuerzo. Porque ha sabido recompensar los malos ratos que vivimos, porque me ha enseñado que siempre hay un motivo para seguir viviendo a no dejarse vencer. Y aunque tal vez muy pocas veces se lo digo pero espero habérselo demostrado lo quiero mucho.

A mi hermano Fidel:

Es para mí un orgullo tener un hermano como tú, porque en ti, encuentro esa confianza y esa protección de hermano mayor, gracias por tu apoyo incondicional, gracias por esa hermosa familia que has creado y que quiero mucho, gracias a Leti y a mi sobrina hermosa Camila que es una gran alegría en mi vida.

A mi hermana Ana:

Sabes que eres la mejor hermana del mundo aunque con defectos pero con grandes virtudes, de las cuales estoy prendido mucho, eres un gran orgullo para mí, gracias por echarme siempre porras para no dejarme caer y lograr este éxito. Gracias por escucharme, porque siempre me has brindado la confianza para ser más que mi hermana mi mejor amiga, porque siempre hemos estado juntas en las buenas y en las no tanto, gracias porque siempre tienes un consejo para darme, te quiero mucho y siempre serás mi manna.

A ti Jesús:

Porque eres parte de mi vida, gracias por estar siempre a mi lado, por apoyarme en todo, gracias por creer en mí, porque as vivido junto conmigo las alegrías, las tristezas, las presiones, las desveladas, sin dejar de lado los éxitos obtenidos durante esta carrera. Te agradezco tanto el que siempre hayas tenido una palabra de aliento, dándome los ánimos necesarios para que yo estuviera bien, por que aunque lejos estabas tu presencia siempre la he sentido aquí conmigo. Gracias por quererme tanto como yo te quiero.

Gracias a todas y cada una de las personas que estuvieron conmigo en todo momento por que sin ustedes esto no hubiera sido posible, gracias por todo el apoyo que tuve en la elaboración de esta tesis, a mis compañeros porque de ustedes siempre se aprende, a mis amigas que las quiero mucho y le agradezco tanto a dios que nos haya puesto en el mismo camino porque mejores compañeras no me pudo haber puesto, a la Lic. Claudia Elvira quien le debo mi formación profesional, a la universidad por abrirme sus puertas y por brindarme grandes maestros a quienes admiro y agradezco el compartir todos sus conocimientos, por formarme como toda una contadora. A todas aquellas personas que pasaron por mi vida y dejaron huella, a todo a aquel que lea esta tesis, que la lea con el mismo gusto que yo tuve al escribirla, y esperando que ésta tesis les aporte algo a sus vidas GRACIAS.

# ANÁLISIS DEL EFECTO FINANCIERO DEL ISR Y DEL IETU EN UNA EMPRESA TRANSPORTISTA DE LA CIUDAD DE URUAPAN.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I EMPRESA.....</b>	<b>8</b>
1.1. Definición de empresa.....	8
1.2. Antecedentes históricos.....	9
1.3. Clasificación de las empresas.....	12
1.3.1. Por su tamaño.....	12
1.3.2. De acuerdo a su rama económica.....	13
1.3.3. De acuerdo a su capital.....	13
1.3.4. De acuerdo a su personalidad.....	13
1.3.5. De acuerdo con su objetivo.....	14
1.3.6. De acuerdo con su constitución.....	14
1.4. Generalidades de empresas del autotransporte.....	15
<b>CAPÍTULO II EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>20</b>
2.1. Concepto de análisis e interpretación de estados financieros.....	20
2.2. Métodos de análisis financieros.....	21
2.2.1. Métodos horizontales.....	22
2.2.2. Métodos verticales.....	25
2.3. Estados financieros.....	37
2.3.1. Conceptos básicos.....	37
2.3.2. Objetivo.....	38
2.3.3. Utilidad.....	39
2.3.4. Características.....	40
2.3.5. Limitaciones.....	41
2.3.6. Forma.....	41

2.4. Estado de posición financiera.....	42
2.5. Estado de resultados.....	44
2.6. Estado de flujo de efectivo.....	46
2.7. Estado de variaciones en el capital contable.....	49
<b>CAPÍTULO III MARCO FISCAL DE LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS.....</b>	<b>53</b>
3.1. Antecedentes de los impuestos.....	53
3.2. Marco legal.....	57
3.2.1. Impuesto Empresarial a Tasa Única.....	57
3.2.2. Generalidades.....	57
3.2.3. Elementos.....	58
3.2.3.1. Sujeto.....	58
3.2.3.2. Objeto.....	58
3.2.3.3. Base.....	59
3.2.3.4 Tasa o tarifa.....	59
3.2.4 Determinación del impuesto.....	59
3.3. Impuesto Sobre la Renta.....	60
3.3.1. Generalidades.....	60
3.3.2. Elementos.....	60
3.3.2.1. Sujeto.....	60
3.3.2.2. Objeto.....	60
3.3.2.3. Base.....	61
3.3.2.4. Tasa o tarifa.....	61
3.3.3. Determinación del impuesto.....	62
3.4. Facilidades administrativas para el sector de autotransporte.....	63
<b>CAPÍTULO IV ANÁLISIS DEL EFECTO FINANCIERO DEL ISR Y DEL IETU EN UNA EMPRESA TRANSPORTISTA DE LA CIUDAD DE URUAPAN.....</b>	<b>70</b>
4.1. Metodología de la investigación.....	70
4.1.1. Objetivo general.....	70
4.1.2. Objetivos particulares.....	70
4.1.3. Hipótesis.....	71
4.1.4. Técnicas de Investigación.....	71

4.2. Antecedentes de la empresa.....	71
4.3. Justificación del caso.....	73
4.4. Estados financieros y su análisis.....	74
4.5. Flujos de efectivo estimados.....	87
4.6. Determinación y cálculo del ISR y del IETU.....	89
4.7. Análisis financiero del efecto del ISR y del IETU en la entidad.....	91
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>93</b>
<b>BIBLIOGRAFÍAS.....</b>	<b>96</b>



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se realizó con la finalidad de explorar el efecto financiero que tienen las empresas en relación al pago de impuestos como lo son el ISR y el IETU, para lo cual se revisaron algunas definiciones básicas que ayudarán a un mejor entendimiento del tema. Este trabajo está enfocado principalmente a las operaciones de una empresa destinada al autotransporte de carga federal denominada TRANSPORTES REFRIGERADOS, S.A. DE C.V.

Hoy en día existen empresas que tienen problemas al momento de efectuar el pago de sus impuestos, ya que muchas veces no se cuenta con el efectivo disponible para realizarlo. Por lo tanto se puede decir que los impuestos producen sacrificios temporales o permanentes a los contribuyentes y que en algunas otras ocasiones también les producen beneficios económicos.

Es por esto que la investigación que se desarrolla en cuatro capítulos:

El primer capítulo nos habla del concepto empresa, en este apartado encontramos, qué se entiende por empresa en diferentes palabras de distintos autores, como fueron surgiendo, su clasificación, etc. Con el fin de ubicar el estado de la empresa objeto de esta investigación, y para complementar se presentan las generalidades del sector autotransporte ya que este es el giro primordial de la empresa.

El segundo capítulo hace referencia al análisis de los estados financieros, en donde, se muestran los estados financieros básicos que debe contener una empresa y posteriormente los métodos de análisis de los mismos para su mayor entendimiento, y que así mismo nos sirven para analizar la situación económica de la entidad.

El tercer capítulo hace referencia al marco normativo, el cual establece las reglas bajo las cuales se rigen las figuras tributarias y las técnicas fiscales, que tienen como cometido mejorar la recaudación y hacerla más equitativa.

El cuarto capítulo una vez presentado el aspecto teórico, dicha información servirá como base para la presentación del caso práctico, el cual hace referencia el presente capítulo, donde, se muestra la metodología del análisis financiero para el efecto en los impuestos, aplicada directamente a la empresa transportista, por lo que el primer paso es conocer ampliamente la empresa para poder realizar el análisis necesario para la determinación o no del efecto financiero en los impuesto del ISR y del IETU, y que en todo caso la empresa no se preocupe del pago de sus impuestos.

## **CAPÍTULO I**

### **EMPRESA**

La empresa nace para atender las necesidades de la sociedad creando satisfacciones a cambio de una retribución que compensará el riesgo, los esfuerzos y las inversiones de los empresarios.

En la actualidad, las funciones de las empresas ya no se limitan a las tradicionales. Al estar formadas por hombres, la empresa alcanza la categoría de un ente social con características y vida propias, que favorece el progreso humano como finalidad principal al permitir en su seno la autorrealización de sus integrantes y al influir directamente en el avance económico del medio social en el que actúa. En la vida de toda empresa el factor humano es decisivo. La administración establece los fundamentos para lograr armonizar los numerosos y en ocasiones divergentes intereses de sus miembros, directivo, empleados, trabajadores y consumidores.

#### **1.1 DEFINICIÓN DE EMPRESA**

“Es la célula del sistema capitalista, es la unidad básica de producción, representa un tipo de organización económica que se dedica a cualquiera de las actividades económicas fundamentales de alguna de las ramas productivas de los sectores económicos”. (MENDEZ, 1993:169)

"La empresa es una entidad conformada básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite dedicarse a la producción y transformación de productos y/o la prestación de servicios para satisfacer necesidades y deseos existentes en la sociedad, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio". (GARCÍA, 2003:3)

"La entidad es una unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, recursos naturales y capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para que fue creada". (IMCP, 1999:29)

Considerando las opiniones de los autores citados podemos definir una empresa como una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital).

## **1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

La evolución histórica de las empresas guarda estrecha relación con la evolución histórica de los pueblos, los diversos tipos de empresas presentados a través de los siglos son resultado de las necesidades económicas y sociales de la

humanidad en las diversas etapas que constituyen su ruta hacia formas más adecuadas de progreso.

Las rápidas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas producidas como consecuencia de revoluciones o guerras, han tenido siempre influencia directa o inmediata sobre las empresas industriales, comerciales y de servicio, provocando importantes cambios en los conceptos de propiedad pública y privada, de trabajo y acción estatal, que se han reflejado de manera invariable en la forma de organización, constitución jurídica y económica de las empresas.

Los nuevos descubrimientos científicos han influido de modo poderoso en las grandes empresas. De las pequeñas factorías (Domésticas y fabriles sostenidas por el trabajo manual), en la edad media hasta las grandes empresas actuales (que operan casi todas bajo la influencia de los adelantos tecnológicos), el caminar es inconmensurable y el gran desarrollo de estas organizaciones ha hecho que los avances tecnológicos busquen y encuentren nuevas maneras de organización jurídica, administrativa y financiera.

En la evolución histórica de las empresas a partir del fin de las civilizaciones antiguas se manifestó en tres etapas:

1.- El concepto de Capital restringido a objetos y mercancías: se caracterizo por limitar el concepto de capital a la inclusión solo de objetos y mercancías, la

riqueza de la gente se basaba sobre la posesión de estos bienes (cantidad de ganado, trigo, tierra, etc.).

El método empleado para estas transacciones era el trueque de objetos, el mercader aportaba los objetos que deseaba comerciar y tomaba directamente aquellos por los que hacía el cambio.

2.- Aparición del Dinero. El desarrollo económico hizo que los comerciantes emplearan metales para el desarrollo de sus transacciones y a la vez encontrarán grandes ventajas al valorar todas sus mercancías por dinero, llevar sus cuentas por unidades de dinero, pagar sus contribuciones por las mismas unidades y calcular por el mismo sistema sus ganancias y pérdidas.

3.- Aparición de los valores fiduciarios. En esta etapa surgen las instituciones financieras destinadas al manejo del dinero (los bancos y las casas de bolsa) y es de estas raíces de donde aparece el concepto de valores, es decir, títulos representativos de dinero, cuya evolución ha llegado al punto de representar valores potenciales dando nacimiento a la época del crédito.

Con el surgimiento de las empresas modernas (capitalizadas y financiadas por medio de títulos representativos de capitales acumulados y en potencia), el dinero toma una forma elástica que puede satisfacer las necesidades del empresario, el poseedor de una pequeña suma monetaria puede invertirlo, participando con las más grandes empresas, por medio de la compra de valores y

obteniendo la posibilidad de tener una renta sin necesidad de poner en actividad un trabajo personal.

### 1.3 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

#### 1.3.1 DE ACUERDO A SU TAMAÑO

La clasificación publicada en el Diario Oficial de la Federación del 30 de junio de 2009. Establece que el tamaño de la empresa se determinará a partir del obtenido del número de trabajadores multiplicado por 10%; más el monto de las ventas anuales por 90%.

Esta cifra debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de cada categoría, que va desde 4.6 en el caso de las micro, hasta 250 para las medianas.

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

### **1.3.2 DE ACUERDO A SU RAMA ECONÓMICA**

a) *De servicios*: Son aquellas empresas que proporcionan un servicio a la sociedad y es producido por el esfuerzo del hombre. Dentro de este tipo se encuentran principalmente: sin concesión, concesionadas por estado y concesionadas no financieras.

b) *Comerciales*: Se refiere a aquellas empresas que se dedican a la adquisición de bienes o productos con el propósito de venderlos posteriormente.

c) *Industriales*: Estas se encuentran divididas en extractivas y de transformación y las primeras se refieren a aquellas que se dedican a extraer las riquezas de la naturaleza y las segundas a la producción de bienes o productos que requieren de un proceso productivo.

### **1.3.3 DE ACUERDO A SU CAPITAL**

a) *Privadas*: Pertenecen a personas que cuentan con recursos propios para operar.

b) *Públicas*: Son todas aquellas que pertenecen al gobierno.

c) *Mixtas*: Son aquellas en las que tiene participación el gobierno y la iniciativa privada. (Ibid: 274)



### **1.3.4 DE ACUERDO CON SU PERSONALIDAD**

- a) *Personas Físicas*: Es aquella que está representada por una sola persona.
- b) *Personas Morales*: Son aquellas que están formadas por grupos de personas físicas y/o morales. (IMPC, 2000: A-2,3)

### **1.3.5 DE ACUERDO CON SU OBJETIVO**

- a) *Lucrativas*: Son aquellas que persiguen la obtención de ganancias y/o utilidades.
- b) *No lucrativas*: Son aquellas que persiguen fines culturales, sociales y deportivos. (Ibíd.: A-2,7)

### **1.3.6 DE ACUERDO CON SU CONSTITUCIÓN**

- a) *Sociedad en nombre colectivo*: existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden subsidiaria, ilimitada y solidariamente a las obligaciones sociales.
- b) *Sociedad en comandita simple*: Es una sociedad mercantil con razón social y capital social representado por partes sociales nominativas, suscritas por uno o varios socios comanditados que responde a sus obligaciones, subsidiaria , solidaria e ilimitadamente y de uno o varios socios comanditados que responden hasta por el monto de su aportación.

c) *Sociedad de responsabilidad limitada*: es una sociedad mercantil con razón social o denominación, cuyos socios responden limitadamente hasta por el monto de sus aportaciones

d) *Sociedad en comandita por acciones*: se constituye bajo una razón social y está integrada por uno o varios socios comanditados que responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales y por uno o varios socios comanditados que solo están obligados al pago de sus acciones

e) *Sociedad cooperativa*: está integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua.

f) *Sociedad anónima*: esta existe bajo una denominación o razón social y se compone exclusivamente por socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones. (LGSM, 1996:173)

#### **1.4. GENERALIDADES DE EMPRESAS DEL AUTOTRANSPORTE**

La actividad de transporte en México ha contado con una gran evolución a través de los años, el gobierno ha realizado programas de desarrollo para este sector. El desarrollo de las comunicaciones y el transporte son indispensables para generar mayor crecimiento económico en el país dado que integra los centros de producción, comercialización y consumo y ayuda a ofrecer con oportunidad y a menores costos los insumos básicos y servicios a los consumidores.

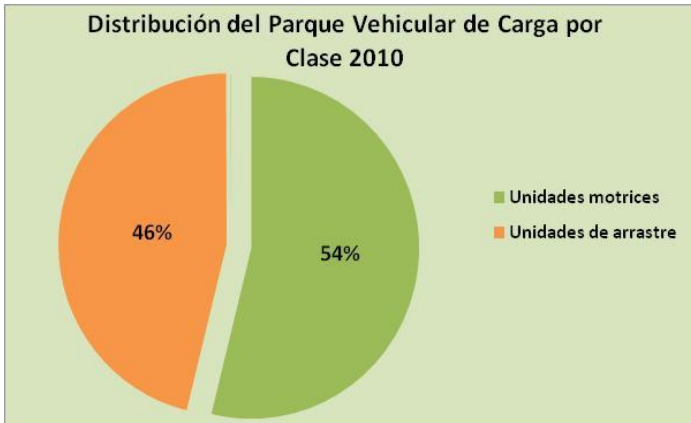
Desde los años noventa, México se ha convertido en uno de los principales exportadores a nivel mundial y el primero en América Latina, con una participación muy importante en las exportaciones totales de la región. México ha llegado a cuadruplicar sus exportaciones, cabe destacar que las exportaciones e importaciones de mercancías alcanzaron en mayo los registros más altos de la historia, informó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El Sector de Autotransporte se revela como uno de los más importantes en la economía mexicana, además de contribuir a la transportación de alrededor del ochenta y tres por ciento de la carga total que se moviliza en el territorio nacional, el fortalecimiento, la productividad, modernización y la competitividad del mismo es de importancia estratégica y su desarrollo tendrá importantes impactos en otras ramas productivas, particularmente, en la generación de empleos. México sexto en el mundo.

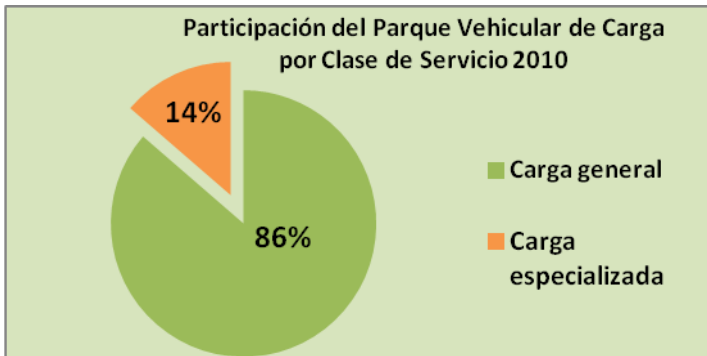
Dicho sector ocupa el sexto lugar en el mundo en capacidad instalada, sólo después de los Estados Unidos, Japón, Canadá, China y España. .

De acuerdo a cifras reportadas por la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transporte) en 2010 se presenta la siguiente información:

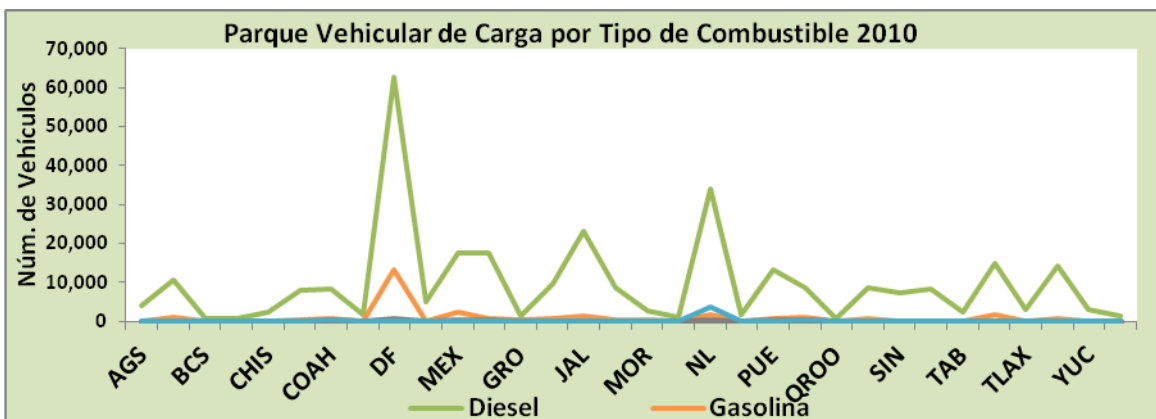
### Parque vehicular de carga por clase de vehículo



### Parque vehicular de carga por clase de servicio



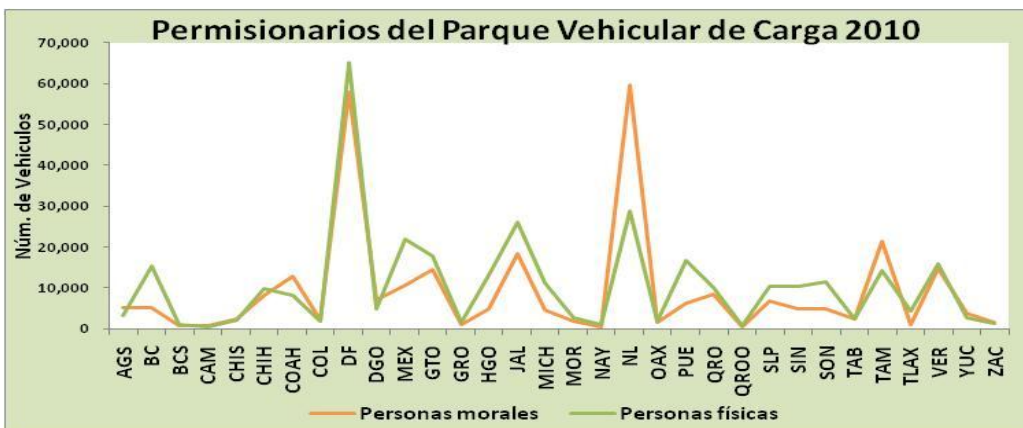
### Parque vehicular de carga por tipo de combustible



Composición de las unidades de carga vehicular por clase de servicio y entidad federativa

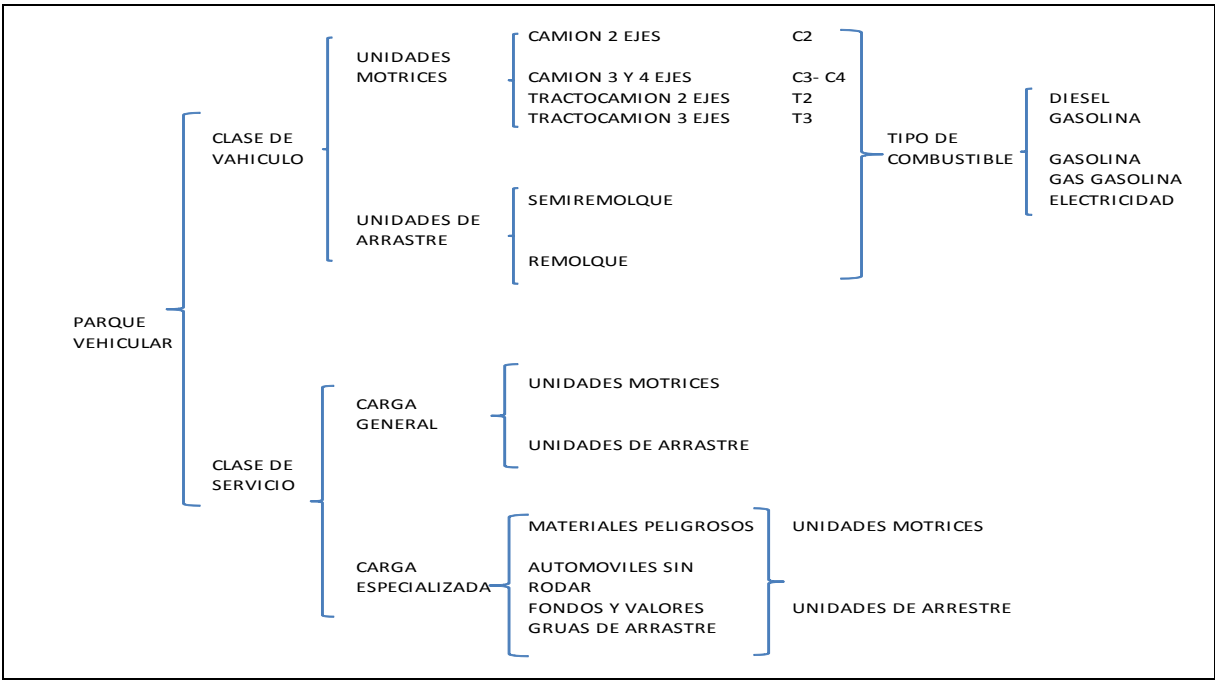


Parque vehicular de los permisionarios del autotransporte de carga por entidad federativa



Las gráficas anteriores nos dieron a conocer de una manera más sencilla datos estadísticos proporcionados por la SCT secretaría de comunicaciones y transportes conforme al parque vehicular 2010, por lo que podríamos decir que las unidades motrices y de arrastre llevan una proporción muy equitativa, sin embargo el servicio de carga general es más representativo que el servicio de carga especializada, así como el tipo de combustible más utilizado para el sector autotransportes según las graficas es el Diesel, como también podríamos decir que las entidades por las que transita el mayor número de unidades vehicular son el Distrito Federal y Nuevo León, y la gran mayoría de empresas dedicadas a este sector son personas físicas y no personas morales.

Se presenta el siguiente esquema para su mayor comprensión.



El esquema anterior nos permite visualizar de una manera más clara algunos de los conceptos que podrían no ser muy entendibles.

En conclusión se podrá mencionar que en la actualidad la gran mayoría de empresas en México se encuentran en el rango de microempresas seguidas de las pequeñas empresas, se espera que el desarrollo del país fomente así mismo el desarrollo tanto económico como social en las empresas. El presente trabajo tendrá como enfoque una pequeña empresa de servicios dedicada al autotransporte de carga en general.

## **CAPÍTULO II**

### **EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros para una entidad son de gran importancia ya que en ellos se refleja la situación económica de la misma. En el presente capítulo se hablará sobre los estados financieros básicos, sus objetivos, funciones, características, limitaciones, así como la normatividad que los regulan. Con esto se dará una idea más clara sobre que tan importantes son y su uso. Los estados financieros para su interpretación requieren de varios análisis es por esto que se incluirá en este capítulo algunos de los tantos tipos de análisis que existen para su interpretación.

#### **2.1 CONCEPTO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

“El análisis y la interpretación de estados financieros, es el conocimiento integral que se hace de una empresa a través de un estado financiero para conocer las bases de sus principios, que nos permiten obtener conclusiones para dar una buena opinión sobre la buena o mala política administrativa seguida por el negocio sujeto a estudio”. (CALVO, 2001:11)



La interpretación de estados financieros es la apreciación relativa de conceptos y cifras del contenido de los estados financieros, basado en el análisis y la comparación”. (PERDOMO, 1993:65)

Análisis: distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos.

Interpretar: explicar o declarar el sentido de una cosa y principalmente de textos faltos de claridad.

La interpretación financiera consiste en proporcionar la información clara, suficiente y concreta a las personas interesadas sobre el contenido de los estados financieros.

El análisis y la interpretación de estados financieros ayuda a los usuarios a darse una idea clara sobre la situación de la empresa, que tan rentable, líquida o solvente es, para lo cual que se utilizan una gran variedad de métodos que facilitan su interpretación y análisis.

## **2.2 MÉTODOS DE ANÁLISIS FINANCIERO**

Los métodos de análisis financiero se consideran procedimientos utilizados para simplificar, separar o reducir los datos descriptivos y numéricos que integran los estados financieros, con el objeto de medir las relaciones en un solo periodo y los cambios presentados en varios ejercicios contables

El análisis financiero se lleva a cabo mediante el empleo de métodos, mismos que pueden ser horizontales y verticales. Los métodos horizontales permiten el análisis comparativo de los estados financieros. Los métodos verticales son efectivos para conocer las proporciones de los diferentes conceptos que conforman los estados financieros con relación al “todo”.

### **2.2.1 MÉTODOS HORIZONTALES**

#### **a) AUMENTOS Y DISMINUCIONES**

La base de este método radica en la comparación de estados financieros del mismo género, pero correspondiente dos ejercicios.

Tales cortejos se llevan a cabo mediante la formulación de estados comparativos que permitan conocer y examinar el por qué de los cambios habidos en la empresa de un periodo a otro, y así facilitar su estudio.

Este estudio es desarrollado primordialmente sobre los estados de situación financiera y el de resultados de operación cuyos aumentos y disminuciones, al analizarse, permitan evaluar la eficiencia y productividad con que se desarrollaron las operaciones habidas en los ejercicios comparados.

Para obtener resultados satisfactorios con este método, es necesario contar con suficiente información complementaria que permita conocer el porqué de los cambios operados. Sin esta información la utilidad de los estados comparativos es

relativa y pueden propiciar interpretaciones erróneas. El conocimiento del ¿cuánto? ¿Cuándo? ¿Cómo? Y ¿por qué? De las variaciones en los estados comparados permitirá conocer la política de la empresa. (PEREZ, 1992:77)

#### b) MÉTODO DE TENDENCIAS

Este procedimiento consiste en determinar la propensión absoluta y relativa de las cifras de los distintos renglones homogéneos de los estados financieros, de una empresa determinada. (PERDOMO, 2003:177)

Surge como un complemento al método “aumento y disminuciones” a fin de poder efectuar comparaciones en más de dos periodos, ya que puede suceder que uno de estos corresponda a situaciones anormales en cuyo caso se obtendrían conclusiones incorrectas. (PEREZ, 1992:80)

Comparando tres o más ejercicios es posible lograr un razonamiento más adecuado respecto al del desarrollo de la empresa y sus respectivas.

El numero índice es un artificio utilizado en estadística que consiste en adoptar un base tomando el dato correspondiente a determinado año o periodo de que se trate, cuyo valor sea igual a 100 tomando en consideración esta base, se calculan las magnitudes relativas que representan en relación a ella distintos valores correspondientes a otros ejercicios. Se verá que para este cálculo se toman como base las proporciones que resultan año con año que se analizan.

Como ejemplo para entender un poco más este método supongamos que la siguiente serie corresponde a los saldos de caja y bancos de una empresa durante los años de 2006 a 2010:

2006	50,000
2007	60,000
2008	75,000
2009	72,000

Estableciendo las proporciones correspondientes tendremos, los siguientes resultados tomando como base el año 2006:

$$50,000:100, 60,000: X; X=120$$

$$50,000:100 \quad 75,000: X; X=150$$

$$50,000:100 \quad 72,000: X; X= 144$$

Entonces podemos observar que la tendencia de estas cuentas va a la baja. El complemento indispensable en el cálculo de este método y que facilita su interpretación es su representación grafica, ya que en dicha forma se puede apreciar más claramente el desarrollo de la serie, aspecto principal si se trata de un periodo que comprenda varios años y con mayor justificación cuando se compraran varias series.

## 2.2.2 MÉTODOS VERTICALES

- RAZONES SIMPLES

Este método consiste en determinar las diferentes relaciones de dependencia que existe al comparar geoméricamente las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros de una empresa determinada. (PERDOMO, 1993)

En el procedimiento de razones simples se aplican razones geométricas puesto que las relaciones de dependencia son las que tienen verdadera importancia y no los valores absolutos que de las cifras de los estados financieros pudieran obtenerse.

Las razones simples pueden clasificarse de la siguiente manera:

- **Estáticas:** son aquellas que indican la relación cuantitativa que hay entre partidas del Balance General
- **Dinámicas:** son las que expresan la relación cuantitativa entre partidas del estado de resultados.
- **Estático- dinámicas:** muestran la relación cuantitativa entre el Balance General y el Estado de Resultados. (PEREZ, 1992;50)

Entre las razones simples más utilizadas se encuentran las siguientes:

- Liquidez
- Estabilidad
- Rentabilidad
- Rotación

### **Análisis de la Liquidez**

Se refiere a la capacidad que tiene una empresa para cumplir fácilmente con sus obligaciones a corto y largo plazo conforme estas venzan.

Debido a que los activos circulantes representan los recursos a corto plazo y los pasivos a corto plazo representan las obligaciones con vencimiento futuro.

1.- Razón Circulante = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Esta razón nos mide el grado de liquidez con que cuenta la empresa para garantizar el pago de su pasivo a corto plazo con su activo circulante. El resultado obtenido se mide en pesos.

2.- Liquidez Inmediata = Activo Circulante Disponible / Pasivo Circulante

En una muy rigurosa debido a que únicamente incluye sus activos de rápida convertibilidad al efectivo como, caja, bancos, inversiones en acciones, bonos y

valores; al igual que la anterior se mide en pesos y nos indica con cuánto dinero disponible contamos para pagar nuestro pasivo a corto plazo.

3.- Prueba de Acido =  $(\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo Circulante}$

Esta prueba es menos rigurosa que la anterior, debido a que incluye sus activos circulantes excepto los inventarios y nos indica el grado de liquidez con que cuenta la empresa no tomado en cuenta sus inventarios para pagar su pasivo a corto plazo.

4.- Cubierta total =  $\text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Total}$

Esta razón nos mide el grado de liquidez con que cuenta la empresa para garantizar el pago de su pasivo total, con su activo circulante. El resultado obtenido se mide en pesos.

5.- Capital de trabajo =  $\text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante}$

Esta razón nos ayuda a medir la liquidez general de una empresa, especificando el nivel mínimo de capital de trabajo que debe ser mantenido por la empresa.

## **Análisis de la Estabilidad**

Se refiere al cargo de confianza que se le da a la empresa, debido a que nos ayuda a identificar la cantidad de recursos que proporcionan terceras personas para generar las utilidades; la estabilidad se mide principalmente a través del apalancamiento, endeudamiento, entre otras.

$$1.- \text{Apalancamiento} = (\text{Pasivo Total} / \text{Capital Contable}) * 100$$

Esta razón nos mide la relación que existe entre el pasivo total y el capital contable, debido a que nos da a conocer la proporción de capital propio con relación al ajeno que funciona en la empresa. Ya que si el resultado es mayor a uno significaría que la mayor parte de sus recursos los obtiene por medio de fuentes externas que son de naturaleza temporal como es el caso de pasivos bancarios, la emisión de obligaciones, etc.

$$2.- \text{Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Circulante}$$

Nos indica que tanto se encuentra endeudada la empresa con relación a terceras personas, ya que por cada peso de activo circulante, se tiene una deuda de pesos.

$$3.- \text{Activo Total a Capital Contable} = (\text{Activo Total} / \text{Capital Contable}) * 100$$



Es importante conocer esta razón porque nos muestra la proporción que guarda el total de los activos con el capital contable y nos indica la parte proporcional que hay por cada peso que intervienen los accionistas en la empresa.

### **Análisis de Rentabilidad**

Este análisis permite al analista evaluar las utilidades que generan la empresa con relación a un determinado nivel de ventas, activos o inversiones de los accionistas, ya que si una empresa no genera utilidades, no podría atraer capital externo y por otra parte los propietarios y acreedores comenzarían a preocuparse por el futuro de la compañía.

1.- Margen Neto de Utilidad =  $\text{Utilidad Neta} / \text{Ventas Netas}$

El objetivo de toda empresa es obtener utilidad por cada peso vendido, y esta razón nos indica el rendimiento que por cada peso de ventas obtiene la empresa; esto significa que mientras mayor sea el rendimiento será índice de una mejor política administrativa que redundara en una situación solvente y estable.

2.- ROE =  $\text{Utilidad Neta} / \text{Activos Fijos}$

Proporciona una idea sobre el rendimiento generado por el activo fijo, si se produce lo suficiente que respalde la inversión hecha. Ya que nos indica la proporción que guarda la ganancia en relación a cada peso invertido en bienes destinados a la producción.

3.- Utilidad Neta a Capital Social = Utilidad Neta / Capital Social

En esta razón, el accionista o propietario encuentra las bases para formarse un juicio, sobre el rendimiento logrado en relación con su inversión original, debido a que nos indica la cantidad de utilidad que se ha generado por cada peso invertido.

4.- Utilidad Neta a Inversión en Trabajo = Utilidad Neta / (Pasivo total + Capital Contable)

Esta razón nos mostrara el rendimiento obtenido en relación a los recursos propios y ajenos indicando la utilidad que se obtiene por cada peso de capital propio y ajeno que se invierte en la empresa.

### **Análisis de Rotación**

Este análisis se utiliza para medir la velocidad o rapidez en la cual varias cuentas circulares que no equivalen a efectivo como inventarios, cuentas por cobrar etc. se pueden convertir en ventas o en efectivo.

1.- Días Cuentas por Cobrar = (Saldos Clientes / Ventas a Crédito) \* Días Estado de Resultados

Esta razón nos indica el número de días que dura la empresa en recuperar sus cuentas por cobrar, ya que con ella podemos saber si las políticas aplicadas o establecidas, efectivamente se llevan a cabo o es conveniente modificarlas.

2.- Días Inventarios =  $(\text{Saldo en Inventarios} / \text{Costo de Ventas}) * \text{Días Estado de Resultados}$

Esta razón nos indica el número de días que la empresa tarda en desplazar su inventario.

3.- Rotación de Inventario =  $360 / \text{Días de Inventarios}$

Nos indica el número de veces que se adquiere inventario durante todo el año

4.- Días Proveedores =  $(\text{Saldo en Proveedores} / \text{Compras a Crédito}) * \text{Días Estado de Resultados}$

Nos permite conocer el número de días que la empresa dura en pagarles a los proveedores. Esta razón es de gran importancia si la comparamos con la de cuentas por cobrar, debido a que nos podemos dar cuenta si nos financiamos con nuestros proveedores o bien damos crédito a lo que compramos a contado.

5.- Ciclo de Operaciones =  $\text{Días de Cta. por Cobrar} + \text{Días inventario} - \text{Días Proveedores}$

Representa el tiempo que tarda la empresa desde que adquiere la mercancía, la vende y recupera el dinero invertido.

Es muy importante mencionar que este método cuenta con gran variedad de razones ya que se puede hacer comparaciones de diferentes cifras para conocer la relación que existe entre los diferentes conceptos de los estados.

- RAZONES ESTANDAR

Las razones estándar tienen por finalidad establecer razones que servirán como medida de eficiencia, y al mismo tiempo de control al compararse con ellas los resultados obtenidos.

El cálculo de las razones estándar se basa en las razones simples, ya que al analizar sus resultados durante varios periodos dentro de una actividad normal, se puede obtener la razón estándar, a través de un promedio.

Se deduce que un negocio que in inicia sus operaciones no podrá determinar una razón estándar, por lo que se verá en la necesidad de comparar sus resultados contra estándar de una empresa del mismo giro o actividad.

(GALVEZ, 1992)

Las razones estándar se dividen en:

- **Internas:** Se elaboran con información de la propia empresa como sus registros de sus operaciones, Estados Financieros etc.
- **Externas:** Se construyen con información obtenida de otras empresas del mismo giro o actividad.

Las razones estándar pueden tener la siguiente aplicación.

Internas

- Para juzgar los resultados de los costos
- Elaboración de presupuestos
- Control presupuestal
- Supervisión de sucursales y agencias.

Externas

- En las instituciones de crédito para el otorgamiento y vigilancia de crédito
- Por los inversionistas para efectos de rendimiento
- Por el estado para fines económicos y fiscales.

### **Limitaciones de las Razones Estándar**

Internas

El inicio o cierre de la empresa ya que no sería posible realizar comparaciones y se perdería la secuencia que se lleva por lo que no se podría

establecer un estándar. Así como la modificación en el giro de actividades o realizar cambios considerables en las políticas de ventas y crédito.

Externas

La disparidad en el criterio contable para el registro de las operaciones así como coincidencia en el cierre de ejercicio. Alguna situación de crisis por la que haya pasado la empresa similar o por diferentes magnitudes en sus volúmenes de operación.

- PORCIENTOS INTEGRALES

“Los porcientos integrales es una técnica que consiste en la separación del contenido de los estados financieros a una misma fecha o correspondiente a un mismo periodo, en sus elementos o partes integrantes, con el fin de poder determinar la proporción que guarda cada una de ellas en relación con el todo”.  
(PERDOMO, 1993:93)

Para su procedimiento se toma como base el axioma matemático que se enuncia diciendo que “el todo es igual a la suma de sus partes” de donde al todo se le asigna una valor igual a 100% y a las partes es un por ciento relativo.

Este procedimiento puede aplicarse total o parcialmente, en el primer caso comprenderá a estados financieros completos, y en el segundo solo fracciones o capítulos de ellos.

La aplicación del método de porcentos integrales puede ser total o parcial de acuerdo a la extensión que se le dé. Los porcentos integrales totales se aplican por ejemplo a un balance general en donde por un lado el activo sería el 100% y por el otro lado la suma del pasivo y el capital será el 100%. En el caso del estado de resultados como a continuación se ejemplifica es que las ventas netas equivalen al 100%. En ambos casos los demás conceptos se calculan en relación a dicho total.

La formula aplicable para los porcentos integrales es la siguiente:

Porcentaje integral = (cifra parcial / cifra base) 100

En donde aplicado al estado de resultados corresponde:

Cifra base= ventas netas

Cifra Parcial= cada uno de los renglones que integren el estado de

CIA UNIVERSAL, S.A.		
Estado de Resultados del 1 al 31 Enero 2010		
	Valores	Porcentaje
Ventas totales	315,000.00	106.7%
Devoluciones y Rebajas	20,000.00	6.7%
<b>Ventas Netas</b>	<b>295,000.00</b>	<b>100%</b>
Costo de Venta	160,000.00	54%
Utilidad Bruta	135,000.00	46%
Gastos de Venta	50,000.00	17%
Gastos de Operación	40,000.00	14%
Utilidad de Operación	45,000.00	15%
Otros Gastos	18,000.00	6%
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>27,000.00</b>	<b>9%</b>

resultados

- PUNTO DE EQUILIBRIO

El método del punto de equilibrio consiste en lograr el punto neutro en donde al desarrollar las actividades específicas de la empresa no exista ni utilidades ni pérdidas, es decir que el volumen de los ingresos sea igual al volumen de los costos y gastos. (GALVEZ, 1992:91)

El objetivo de este método es determinar el volumen de ventas necesarias para que la empresa sin obtener utilidades pueda cubrir sus costos y gastos. Cabe mencionar que al rebasar este punto las ventas se obtendrán utilidades, y si disminuyen habrá pérdidas.

Para la aplicación de este método se requiere llevar a cabo la clasificación de los costos y gastos fijos y variables con relación al volumen de las ventas y su intervención en la producción. Se puede obtener el punto de equilibrio en pesos y en unidades.

Para la obtención del punto de equilibrio se basará en un sistema de fórmulas:

**Punto de equilibrio** = gastos fijos/ Margen de ventas

**Margen de Ventas** = Precio de Venta – Costos Variables

La aplicación de estas fórmulas nos arrojará el número de unidades que se deberán vender para no perder pero tampoco ganar.



El punto de equilibrio se convierte interesante para la planeación de utilidades que se desean obtener. Por lo que la aplicación de la siguiente fórmula resulta el número de unidades que se venderán para obtener la utilidad deseada:

$$\text{Punto de Equilibrio} = (\text{Gastos fijos} + \text{Utilidad Deseada}) / 1 - (\text{Costos Variables/Precio de Venta})$$

Los resultados de la aplicación de las fórmulas anteriores se pueden graficar para una mejor visualización.

Este método es muy factible para las empresas puesto ayuda a encontrar el punto neutro en donde la empresa no se arriesga a perder pero tampoco gana simplemente recupera lo que invierte en la elaboración de un producto o de algún servicio.

## **2.3. ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.3.1. CONCEPTOS BÁSICOS**

Por estados financieros puede entenderse aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada, pasada presente o futura; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado o futuro, en situaciones normales o especiales.

Los estados financieros se basan en las NIF.

## NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA (NIF)

(Antes principios de contabilidad generalmente aceptados)

Las Normas de Información Financiera (NIF) pueden ser definidas, como las reglas o normas desarrolladas por las técnicas contables, que se observa para registrar las operaciones y la presentación de los estados financieros; la presentación de la situación financiera y de los resultados de las operaciones hechas a través de los estados financieros no es una presentación arbitraria sino basada en la experiencia, el desarrollo de la técnica contable y la aceptación general.

Los estados financieros deben explicar bajo que reglas particulares han sido preparados, para que las personas interesadas en los estados financieros puedan aplicar las técnicas de análisis y comparaciones con otros estados financieros y se forme un juicio respecto a la situación financiera de la empresa.

Los estados financieros no son producto de la imaginación de quien los elaboro sino que están expresados en un lenguaje común, de manera que su interpretación sea clara, y factible su composición.

### **2.3.2. OBJETIVO**

Los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha.

### **2.3.3. UTILIDAD**

Los estados financieros básicos deben servir para:

- Tomar decisiones de inversión y crédito, lo que requiere conocer la capacidad de crecimiento de la empresa, su rentabilidad.
- Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos.
- Conocer el origen y la característica de sus recursos para estimar la capacidad para generar fondos.
- Conocer el origen y la característica de sus recursos para estimar la capacidad financiera de crecimiento.
- Formarse un juicio sobre los resultados financieros de la administración en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidades de crecimiento.

- Desde el punto de vista interno a la administración, a los empleados y a los dueños o accionistas.
- Desde el punto de vista externo a los acreedores, como fuente de información para que estime la capacidad de pago de la empresa para cubrir créditos.
- Las personas o empresas a quienes se les solicita crédito o aportaciones adicionales de capital para que estudien y evalúen la conveniencia de su inversión.
- Las autoridades hacendarias para efectos de los impuestos que gravan a la empresa.

#### **2.3.4. CARACTERÍSTICAS**

Las características cualitativas de la información financiera son:

- a) *Confiabilidad*. La información financiera posee esta cualidad cuando su contenido es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos y el usuario general la utiliza para tomar decisiones basándose en ella.
- b) *Relevancia*. La información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan. Para que la información sea relevante debe: a) servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (posibilidad de predicción y confirmación)

- y b) Mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente (importancia relativa).
- c) *Comprensibilidad*. Una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros es que facilite su entendimiento a los usuarios generales.
- d) *Comparabilidad*. Para que la información financiera sea comparable debe permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo.

### **2.3.5. LIMITACIONES**

Los estados financieros tienen además ciertas limitaciones que son:

- Las transacciones y eventos económicos son cuantificados con reglas particulares que pueden ser aplicados con diferentes alternativas.
- Proporcionan información expresada en moneda, de las transacciones efectuadas por la empresa y de su situación financiera resultante de esas transacciones, sin embargo la moneda es únicamente un instrumento de medición dentro de la contabilidad, en mayor o menor grado de función de los eventos económicos.

### **2.3.6. FORMA**

Los estados financieros básicos están formados por tres partes:

- Encabezado
- Cuerpo y
- Pie

El encabezado destinado para el nombre de la empresa a que se refiere, una breve descripción de lo que muestra o contiene, la fecha o el periodo que cubre y la información que se presente.

El cuerpo destinado para el contenido del estado financiero.

El pie, destinado generalmente para notas a los estados financieros, nombre de quien lo elabora, audita, interpreta, etc.

### **2.4. ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

El estado de situación financiera muestra en unidades monetarias la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada. Tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como los derechos de los acreedores y de la participación de los dueños. Si el estado es comparativo, muestra además los cambios en la naturaleza de los recursos, derechos y participación de un periodo a otro.

El estado de situación financiera comprende información clasificada y agrupada en tres categorías o grupos principales: activos, pasivos y patrimonio o capital. En cuanto a su importancia, es un estado principal y se considera el estado financiero fundamental.

El término “balance general” proviene del balance que hacen por una parte la lista de los bienes de que se dispone y por otra la de los individuos, sociedades o instituciones que se reunieron en el negocio. También se usan los siguientes títulos para denominar a este estado financiero: estado de la posición financiera, estado de conciliación financiera, estado de activo, pasivo y capital y estado de contabilidad.

Elementos del Estado de Posición Financiera:

- **Activos:** es un recurso controlado por la entidad, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundamentalmente beneficio económico futuras derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a la entidad.
- **Pasivos:** es una obligación a cumplir en el futuro que se tiene la probabilidad pero no la certeza de cumplir con certeza. Identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente dicha entidad

- Capital Contable o Patrimonio Contable: representa el valor residual de los activos al disminuir su pasivo.

## Formas de Presentación

Las formas de presentación del estado de situación financiera son:

- a) En forma de cuenta (americana). Es la presentación más usual, se muestra el activo al lado izquierdo, el pasivo y el capital al lado derecho. Esta presentación obedece a la fórmula  $\text{activo} = \text{pasivo} + \text{capital}$ . Se presenta en forma horizontal.
- b) En forma de cuenta (inglesa). Conserva la misma fórmula, pero invertida, es decir,  $\text{capital} + \text{pasivo} = \text{activo}$ . El estado financiero muestra en el lado izquierdo y en primer término el capital; en segundo término, el pasivo, a la derecha los activos, principiando por los no circulantes y terminando con los circulantes. Se presenta en forma horizontal o vertical.
- c) En forma de reporte (modelo 3). Es una presentación vertical que muestra en primer lugar el activo, posteriormente el pasivo y por último el capital. Esta presentación obedece a la fórmula:  $\text{activo} - \text{pasivo} = \text{capital}$ . Se emplea generalmente cuando son pocos los conceptos que integra el estado. Se presenta en forma vertical.

En forma de inversión neta o condición financiera (modelo4). Es una presentación vertical igual que la anterior, pero se obtiene el capital de trabajo, aumentando los



activos no circulantes y deduciendo los pasivos no circulantes para obtener la inversión neta de los accionistas o dueños.

## **2.5. ESTADO DE RESULTADOS**

El estado de resultados muestra la información relativa a las operaciones de una entidad lucrativa en un periodo contable, mediante un adecuado entrenamiento de los ingresos con los costos y gastos relativos, para así determinar la utilidad o pérdida neta del periodo, la cual forma parte del capital ganado de la entidad.

El estado de Resultados debe reunir las características primarias de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad para que este sea útil en la toma de decisiones por parte de los usuarios.

Elementos del Estado de Resultados:

- **Ingresos Costos y Gastos:**
  - Ordinarios: los relacionados con el giro de la entidad, actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos de la entidad
  - No ordinarios: los que se derivan de actividades que no representan la principal fuente de ingresos de la entidad

Los ingresos representa la venta de inventarios, prestación de servicios o por cualquier otro concepto derivado de la actividad primaria de la entidad, los costos

representan el costo de adquisición de los artículos vendidos o servicio prestado, los gastos son los derivados de la venta de algún producto sin servicio que no pertenecen al costo de adquisición pero que se involucran en la determinación del precio de venta

- **Utilidad o Pérdida Neta:** es el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa después de haber disminuido sus costos y gastos relativos.

A continuación se presenta un ejemplo de Estado de Resultados en función a los costos y gastos.

Empresa X, S.A de C.V.	
Estado de Resultados del 1 al 31 Enero 2010	
Ventas Netas	x
costo de Ventas	x
<b>Utilidad o Perdida</b>	<hr/> x
Gastos de Venta	x
Gastos de Administración	x
Total Gastos Generales	x
Otros Ingresos o Gastos	<hr/> x
Resultado Integral de Financiamiento	x
<b>Utilidad o Perdida antes de impuestos a la utilidad</b>	<hr/> x
Impuestos a la Utilidad	x
<b>Utilidad o Perdida antes de las operaciones Discontinuas</b>	<hr/> x
Operaciones discontinuadas	x
<b>Utilidad o Perdida Neta Consolidada</b>	<hr/> x

## 2.6. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo junto con los demás estados financieros básicos proporciona información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos y pasivos de la entidad y en su estructura financiera (incluyendo liquidez y solvencia) así mismo permite evaluar la capacidad de la entidad para evaluar para modificar los importes y periodos de cobros y pagos con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y aplicación de fondos, mismos que suelen cambiar constantemente. (NIF, 2008)

La importancia del estado de flujos de efectivo radica no solo en el hecho de dar a conocer el impacto de las operaciones de la entidad en su efectivo, si no también en dar a conocer el origen de los flujos de efectivo.

Sin embargo para cubrir la necesidad respecto a dicha información el estado de flujos de efectivo se clasifica en:

- Actividades de operación: son las que constituyen la principal fuente de ingresos para la entidad, también incluyen otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: son las relacionadas con la adquisición y disposición de; inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles y otros activos destinados al uso, a la producción de bienes o a la prestación de

servicios. B) instrumentos financieros disponibles para la venta, así como los conservados a vencimiento c) inversiones permanentes en instrumentos Financieros de capital, d) y actividades relacionadas con el otorgamiento y recuperación de préstamos que no están relacionados con la actividad de la entidad.

- Actividades de financiamiento: son las relacionadas con la obtención, así como con la retribución y resarcimiento de fondos provenientes de: a) los propietarios de la entidad, b) acreedores otorgantes de financiamientos que no están relacionados con las operaciones habituales de suministro de bienes y servicios y c) la emisión por parte de la entidad, de instrumentos de deuda e instrumentos de capital diferentes a las acciones.

## PRESENTACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Método Directo: en este método la determinación de los flujos de efectivo de actividades de operación deberá hacerse utilizando directamente los registros contables de la entidad respecto de las partidas que se afectaron por entradas o salidas de efectivo o modificando cada uno de los rubros del estado de resultados por cambios en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inventarios, otras partidas sin reflejo de efectivo.
- Método Indirecto: en este método Los flujos de efectivo de las actividades de operación deben partir preferentemente de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad y dicho importe deberá se aumenta o disminuye por las partidas de inversión y financiamiento.

A continuación se presenta un ejemplo de un Estado de flujos de Efectivo por el Método Directo.

<b>La Comercial, S.A. de C.V.</b>	
<b>Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 31 de enero del 2010</b>	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
cobros de Clientes	\$30,110.00
Pagos a Proveedores	-\$26,440.00
Pagos a Empleados	-\$820.00
Pago por impuestos a la Utilidad	-\$900.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$1,950.00</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Negocio Adquirido	-\$650.00
Intereses Cobrados	\$50.00
Dividendos Cobrados	\$100.00
Adquisición de Inmuebles Maquinaria y Equipo	-\$350.00
Cobros por venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	\$30.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-\$820.00</b>
<b>EFECTIVO EXCENDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$1,130.00</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Entrada de Efectivo por Emisión de Capital	\$250.00
Obtención de Prestamos a Largo Plazo	\$250.00
Pago de Pasivos Derivados de Arrendamientos Financieros	-\$90.00
Intereses Pagados	-\$270.00
Dividendos Pagados	-\$1,200.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-\$1,060.00</b>
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>\$70.00</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO</b>	<b>\$160.00</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>\$230.00</b>

## 2.7. ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Es un estado financiero básico que muestra las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios, es decir, en las diferentes clasificaciones del capital contable durante un lapso o periodo determinado. A este estado también se le llama estado de cambio del capital contable. Cuando durante un lapso determinado el capital social y solo incluir los cambios en las utilidades retenidas. Este caso sucede con frecuencia y al estado se le denomina estado de utilidades retenidas.

En forma secundaria el estado tiene interés por que muestra los dividendos repartidos, las segregaciones que se hacen de las utilidades para fines generales o específicos (traspasos a la reserva del capital), así como las cantidades que se encuentran disponibles de las utilidades para ser repartidas en forma de dividendos o para aplicarlas a fines generales o específicos.

Elementos del Estado de Variaciones en el Capital Contable:

- Movimientos de propietarios: son cambios al capital contribuido o en su caso al capital contribuido de una entidad durante un periodo contable derivados de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad

- creación de reservas: representan una segregación de las utilidades netas acumuladas de la entidad con fines específicos y creadas por decisiones de sus propietarios.
- utilidad o pérdida integral: es el incremento de capital Ganado de una entidad lucrativa durante un periodo contable, derivado de la utilidad o pérdida neta, más otras partidas integrales. En caso de determinarse un decremento del capital ganado en estos mismo términos existe una pérdida integral

<i>ORIGENES DE LOS AUMENTO Y DISMINUCIONES DEL CAPITAL CONTABLE:</i>	
<b>CAPITAL SOCIAL:</b>	
Aumento:	Aportaciones de los socios Captación de utilidades
Disminución:	Reducción o extinción Perdidas
<b>APORTACIONES NO REEMBOLSABLES EFECTUADAS POR TERCEROS</b>	
Aumento:	Donaciones
Disminución:	Absorción de donaciones Restitución de donaciones Capitalización
<b>UTILIDADES RETENIDAS APLICABLES A RESERVAS</b>	
Aumento:	Traspaso de utilidades pendientes de aplicar
Disminución:	Aplicación a fines específicos Dividendos decretados
<b>UTILIDADES RETENIDAS PENDIENTES DE APLICAR</b>	
Aumento:	Utilidades del ejercicio
Disminución:	Aplicación a reservas de capital Dividendos decretados Capitalización
<b>PERDIDAS ACUMULADAS</b>	
Aumento:	Perdidas de ejercicio
Disminución:	Aplicación de utilidades Aplicación de reservas de capital Aportaciones
<b>ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO</b>	
Aumento:	Monto de la actualización
Disminución:	Capitalización Reducción o extinción Perdidas

Actualmente la gran mayoría de las empresas tienen un problema fundamental, el cual consiste en que sus operaciones registradas en los Estados Financieros representan cifras que muchas crean juicios sobre la situación financiera de la empresa, es por eso que un buen análisis podría significar el tomar mejores y muy acertadas decisiones, en este capítulo se pretende que se hayan conocido algunos de los tantos métodos de análisis para una mejor interpretación de los Estados Financieros.



## CAPÍTULO III

### MARCO FISCAL DE LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS EN MÉXICO

Las empresas del autotransporte en México corresponden a un sector de gran importancia en el País es por eso que un buen manejo de una organización de este tipo ayuda a mejorar la riqueza en México. Por tal motivo es necesario que se cumplan cada una sus obligaciones y así mismo saber bajo que legislación fiscal se rigen. El presente capítulo se tratan algunos conceptos que son de gran importancia para que la entidad mantenga una vida sana fiscalmente, así mismo una pequeña reseña sobre cómo fueron surgiendo los impuestos en México.

#### 3.1 ANTECEDENTES DE LOS IMPUESTOS

El vocablo *impuesto* es definido por la Real Academia Española como “Tributo que se exige en función de la capacidad económica de los obligados a su pago”.

El vocablo *tributo* “cantidad de dinero que debe pagar un ciudadano al Estado para que haga frente a las cargas y servicios públicos”.

## MEXICO PREHISPANICO

En el México Prehispánico se pagaban dos tipos de impuestos; los que pagaban los pueblos sometidos y los que pagaban los mexicas. A los pueblos que sometían les imponían cargas tributarias en productos que debían entregar; mantas de algodón, plumas de aves, telas de varias fibras, cigarros, bolas de caucho para el juego de pelota y también metales preciosos. No eran utilizados para beneficio de las comunidades que los aportaban; en realidad se destinaban para las necesidades de los gobernantes y del pueblo dominante. Sin embargo, “ser mexica” obligaba al soberano a una redistribución de los bienes en beneficio de los habitantes del Imperio, lo que se traducía en una importante obra pública que facilitaba el tránsito, el comercio y las artes.

Los aztecas nombraron a los “calpixquis” primeros recaudadores. La recaudación requería que estos funcionarios realizaran un registro pormenorizado de los pueblos y ciudades tributarios

## LA COLONIA PERIODO VIRREINAL

Cuando Cortés llegó a México, descubre en el libro de tributos de los aztecas el gran número de pueblos que tributaban con esa información pudo localizar y explotar los yacimientos de minerales. Cortés cambió el pago de tributos del pueblo azteca de flores y animales, por alimentos, piedras y joyas.

Después de la caída de México, se creó la Real Hacienda que se dedicó al cobro de impuestos. El diezmo y la primicia eran otros impuestos solicitados por el clero a las provincias. Gracias a ellos la Iglesia acumuló grandes riquezas, con las que atendió obras de construcción, beneficencia, educación y arte.

Establecida la Colonia, los indígenas pagaban impuestos con trabajo en minas, haciendas y granjas.

## MEXICO INDEPENDIENTE

Las ideas de libertad en Europa influyeron en el Reino de la Nueva España para preparar una revolución que terminaría con el régimen colonial.

En 1810, la Orden Real de la Nueva España dictó que los indios quedaban eximidos del pago de contribuciones. En 1812 se organiza la Hacienda Pública, que indicó que en cada provincia debería existir una tesorería que recaudara los caudales o recursos del erario público. Al consumarse la Independencia en 1821, México tuvo que enfrentarse al doble problema de reparar los daños causados por la guerra y establecer las bases sobre las que debía operar el nuevo gobierno. En 1822 se aplicaron nuevas disposiciones Hacendarias para tratar de arreglar la situación económica. En 1824, cuando era presidente el General Guadalupe Victoria, se creó la Contaduría Mayor de Hacienda, integrada por Hacienda y por Crédito Público.

## EL PORFIRIATO

Durante el gobierno de Díaz se inició un periodo de prosperidad en el país, principalmente con una política de impulso a la construcción de ferrocarriles y el desarrollo de la industria minera, razón por la que se requería la reforma y actualización del sistema fiscal y de la Secretaría de Hacienda.

Porfirio Díaz duplicó el Impuesto del Timbre, que se adhería a documentos oficiales; gravó las medicinas y cien artículos más; cobró impuestos por adelantado y pudo recaudar 30 millones de pesos, pero gastó 44. También, en este periodo se generó la deuda externa en alto grado y por la cual se pagaban altos intereses. Se requería de un sistema tributario controlado y de equilibrio.

Se buscaron nuevas fuentes de ingresos al gravar las actividades, especulaciones y riquezas que antes no contribuían a los gastos públicos; se fijó el derecho o impuesto de exportación sobre el henequén y el café y se regularizó la percepción de los impuestos existentes, por medio de una vigilancia activa y sistemática sobre empleados y contribuyentes.

## MEXICO CONTEMPORANEO

Han transcurrido muchos años para estabilizar la situación económica y las finanzas públicas del país. En el México contemporáneo los gobiernos han modificado las leyes fiscales conforme a los principios de la Constitución: son

equidad, proporcionalidad y legalidad. El Estado dispone así, de recursos para construir obras y prestar servicios a la colectividad, procurando una mejor distribución de la riqueza.

El sistema tributario de nuestro país es mucho más que un conjunto de disposiciones fiscales; es parte de nuestra historia, de nuestras costumbres, y permite avizorar una mejor calidad de vida a los mexicanos.

### **3.2. MARCO LEGAL**

Las contribuciones constituyen el elemento más importante de los ingresos que percibe el país las cuales utiliza para el desarrollo de sus actividades por lo que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fundamenta la obligación de contribuir al gasto público a través de las contribuciones y en su Art. 31 Fracción IV menciona que “Son obligaciones de los mexicanos contribuir para los gastos públicos, así de la Federación como del Distrito Federal y Municipios que residan de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”.

#### **3.2.1. IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA**

#### **3.2.2. GENERALIDADES**

El impuesto empresarial a tasa única tiene como fin lograr una recaudación más equilibrada y justa, ya que no considera regímenes especiales ni deducciones o

beneficios extraordinarios; además, busca evitar y desalentar las planeaciones fiscales que tienen por objeto eludir el pago del impuesto sobre la renta.

### **3.2.3. ELEMENTOS**

El Impuesto Empresarial a Tasa Única al igual que todos los impuestos en México esta compuestos por cuatro elementos Sujeto, Objeto, Base y Tasa que a continuación se describen.

#### **3.2.3.1. SUJETO**

Están obligados al pago del Impuesto Empresarial a Tasa Única, las personas físicas y las morales residentes en territorio nacional así como los residentes en el extranjero con establecimiento permanente el en país, por los ingresos que se obtengan, independientemente del lugar donde se generen.

#### **3.2.3.2. OBJETO**

- Enajenación de bienes
- Prestación de servicios independientes
- Otorgamiento del uso o goce temporal de bienes

### 3.2.3.3. BASE

El monto al que se le aplicara la tasa o tarifa es decir ingresos efectivamente cobrados menos deducciones autorizadas

### 3.2.3.4 TASA O TARIFA

El Impuesto Empresaria a Tasa Única se calculará aplicando la tasa del 17.5% a la cantidad de que resulte de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades antes mencionadas las deducciones autorizadas

### 3.2.4 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

Ingresos Percibidos en el Periodo	50,000.00
(-) Deducciones Autorizadas Pagadas en el periodo	15,000.00
(=) Base Gravable del IETU	35,000.00
(X) Tasa	17.50%
(=) IETU Mensual Determinado	6,125.00
(-) Acreditamiento por Sueldos y Salarios	0.00
(-) Acreditamiento por Aportaciones de Seguridad Social	0.00
(-) Crédito Fiscal por Inversiones 1998-2007	0.00
(-) Pagos Provisionales de ISR propio pagados con anterioridad	1,000.00
(-) ISR retenido	0.00
(=) IETU a pagar	5,125.00
(-) Pagos provisionales de IETU pagados con anterioridad	2,000.00
(=) IETU a cargo	3,125.00
_____	_____
revisó	autorizó

### **3.3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

#### **3.3.1. GENERALIDADES**

El Impuesto Sobre la Renta es un impuesto que se aplica a la renta, ganancia o utilidad obtenida por el contribuyente por llevar a cabo su actividad, es decir, la cantidad que se tiene después de restar a los ingresos percibidos, los gastos realizados. Se llama renta al producto del capital, del trabajo o de la combinación de ambos. La renta está constituida esencialmente por los ingresos, que provienen del patrimonio personal o de las actividades propias del contribuyente o de la combinación de ambos.

#### **3.3.2. ELEMENTOS**

El Impuesto Sobre la Renta al igual que todos los impuestos en México esta compuesto por cuatro elementos Sujeto, Objeto, Base y Tasa que a continuación se describen.

##### **3.3.2.1. SUJETO**

Las personas físicas y las morales:

- Residentes en México, respecto de todos sus ingresos cualesquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.



- Los residentes en el extranjero que tengan establecimiento permanente en el país, respecto de los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente
- Las residentes en el extranjero, respecto de los ingresos procedentes de fuente de riqueza situadas en territorio nacional, cuando no tengan un establecimiento permanente en el país, o cuando teniéndolo, dichos ingresos no sean atribuibles a este.

#### **3.3.2.2. OBJETO**

La percepción de un ingreso que genere utilidad, ganancia o renta.

#### **3.3.2.3. BASE**

Ingresos acumulables menos deducciones autorizadas menos las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

#### **3.3.2.4. TASA O TARIFA**

Las personas morales deberán calcular el Impuesto Sobre la Renta, aplicando al resultado fiscal obtenido en el ejercicio la tasa del 30%.

### **3.3.3. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO**

El Artículo 14 de LISR menciona que “Los contribuyentes efectuarán pagos provisionales mensuales a cuenta del impuesto del ejercicio, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago, conforme a las bases que a continuación se señalan:

Se calculará el coeficiente de utilidad correspondiente al último ejercicio de doce meses por el que se hubiera o debió haberse presentado declaración. Se adicionará la utilidad fiscal o reducirá la pérdida fiscal del ejercicio por el que se calcule el coeficiente. El resultado se dividirá entre los ingresos nominales del mismo ejercicio.

La utilidad fiscal para el pago provisional se determinará multiplicando el coeficiente de utilidad que corresponda conforme a la fracción anterior, por los ingresos nominales correspondientes al periodo comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes al que se refiere el pago. A la utilidad fiscal determinada conforme a esta fracción se le restará, en su caso, la pérdida fiscal de ejercicios anteriores pendiente de aplicar contra las utilidades fiscales, sin perjuicio de disminuir dicha pérdida de la utilidad fiscal del ejercicio.

Los pagos provisionales serán las cantidades que resulten de aplicar la tasa establecida en el artículo 10 de esta Ley (aplicar al resultado fiscal obtenido en el ejercicio la tasa del 30%) sobre la utilidad fiscal que se determine en los términos

de la fracción que antecede, pudiendo acreditarse contra el impuesto a pagar los pagos provisionales del mismo ejercicio efectuados con anterioridad. También podrá acreditarse contra dichos pagos provisionales la retención que se le hubiera efectuado al contribuyente en el periodo.

Los contribuyentes deberán presentar las declaraciones de pagos provisionales siempre que haya impuesto a pagar, saldo a favor o cuando se trate de la primera declaración en la que no tengan impuesto a cargo. No deberán presentar declaraciones de pagos provisionales en el ejercicio de iniciación de operaciones, cuando hubieran presentado el aviso de suspensión de actividades que previene el Reglamento del Código Fiscal de la Federación ni en los casos en que no haya impuesto a cargo ni saldo a favor y no se trate de la primera declaración con esta característica.

### **3.4. FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL SECTOR DE AUTOTRANSPORTE.**

#### ***Facilidades de comprobación***

2.2. Para los efectos de la Ley del ISR, los contribuyentes a que se refiere la regla 2.1. de esta Resolución, podrán deducir con documentación que no reúna los requisitos fiscales, los gastos por concepto de maniobras, viáticos de la tripulación, refacciones y reparaciones menores, hasta por las cantidades aplicables dependiendo del número de toneladas, días y kilómetros recorridos, respectivamente, como a continuación se señala:

I. Maniobras.

- |   |           |
|---|-----------|
| a) Por tonelada en carga o por metro cúbico             | \$ 45.53  |
| b) Por tonelada en paquetería                           | \$ 75.92  |
| c) Por tonelada en objetos voluminosos y/o de gran peso | \$ 182.24 |

II. Viáticos de la tripulación por día \$ 113.90

III. Refacciones y reparaciones menores \$ 0.61 por Kilómetro.

El registro de estos conceptos deberá efectuarse por viaje de cada uno de los camiones que utilicen para proporcionar el servicio de autotransporte terrestre de carga federal y efectuar el registro de los ingresos, deducciones e impuestos correspondientes en la contabilidad del contribuyente.

Lo anterior será aplicable siempre que estos gastos se comprueben con documentación que contenga al menos la siguiente información:

- a) Nombre, denominación o razón social y domicilio, del enajenante de los bienes o del prestador de los servicios.
- b) Lugar y fecha de expedición.
- c) Cantidad y clase de mercancías o descripción del servicio.
- d) Valor unitario consignado en número e importe total consignado en número o letra.

Asimismo, deberán cumplir con lo siguiente:

1. Que el gasto haya sido efectivamente erogado en el ejercicio fiscal de que se trate, esté vinculado con la actividad de autotransporte terrestre de

carga federal y con la liquidación, que en su caso se entregue a los permisionarios integrantes de la persona moral.

2. Que se haya registrado en su contabilidad, por concepto y en forma acumulativa durante el ejercicio fiscal.

Los contribuyentes que efectúen las erogaciones por concepto de maniobras, viáticos de la tripulación, refacciones y reparaciones menores, a personas obligadas a expedir comprobantes que reúnan los requisitos fiscales para su deducción, no considerarán el importe de dichas erogaciones dentro del monto de facilidad de comprobación a que se refieren los párrafos anteriores de esta regla, sin perjuicio de que por dichas erogaciones se realice la deducción correspondiente.

Adicionalmente, para los efectos de la Ley del ISR este sector de contribuyentes podrá deducir hasta el equivalente a un 9 por ciento de los ingresos propios de su actividad, sin documentación que reúna requisitos fiscales, siempre que:

1. El gasto haya sido efectivamente realizado en el ejercicio fiscal de que se trate.
2. La erogación por la cual aplicó dicha facilidad se encuentre registrada en su contabilidad.
3. Efectúe el pago por concepto del ISR anual sobre el monto que haya sido deducido por este concepto a la tasa del 16 por ciento. El

impuesto anual pagado se considerará como definitivo y no será acreditable ni deducible. En el caso de los coordinados o personas morales que tributen por cuenta de sus integrantes, efectuarán por cuenta de los mismos el entero de dicho impuesto.

4. Los contribuyentes que opten por esta deducción deberán efectuar pagos provisionales a cuenta del impuesto anual a que se refiere el subinciso anterior, los que se determinarán considerando la deducción realizada en el periodo de pago acumulado del ejercicio fiscal de que se trate aplicando la tasa del 16 por ciento, pudiendo acreditar los pagos provisionales del mismo ejercicio fiscal realizados con anterioridad por el mismo concepto. Estos pagos provisionales se enterarán a más tardar el día 17 del mes siguiente a aquél por el que se efectúe la deducción.

Los contribuyentes que adquieran diesel para su consumo final, para uso automotriz en vehículos que se destinen exclusivamente al transporte público de carga federal a través de carreteras o caminos, así como los que se dediquen exclusivamente al transporte terrestre de carga federal que utilizan la Red Nacional de Autopistas de Cuota, podrán acreditar los estímulos a que se refiere el artículo 16, Apartado A, fracciones IV y V de la LIF, contra los pagos provisionales o el impuesto anual, cubiertos por concepto de la deducción del 9 por ciento a que se refieren los párrafos que anteceden.

## ***Carta de porte***

2.6. Para los efectos de la Ley del ISR, los contribuyentes a que se refiere la regla 2.1. De esta Resolución, podrán comprobar sus ingresos por los servicios prestados con la carta de porte que al efecto expidan, siempre que la misma reúna los requisitos que establecen las disposiciones fiscales. Por la enajenación que realicen de su activo fijo, no obstante de tratarse de un acto diferente a su actividad propia, podrán utilizar como documento comprobatorio de los ingresos que perciban la carta de porte, siempre que en la misma se aclare expresamente que se trata de una operación de venta de activos fijos.

Asimismo, considerando que el artículo 74 del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares establece la obligación a los auto transportistas de emitir por cada embarque, una carta de porte debidamente documentada que reúna requisitos fiscales, además de los contenidos en las disposiciones del citado Reglamento, se entiende que dichas cartas de porte son expedidas antes de la fecha de cobro de los servicios prestados, por lo que deberá efectuarse la acumulación correspondiente en el mes o ejercicio fiscal en el que efectivamente se realice el cobro, aún cuando las cartas de porte hayan sido expedidas en fecha distinta a la de su cobro.

## **Adquisición de combustibles**

2.12. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.1. De esta Resolución, considerarán cumplida la obligación a que se refiere el segundo párrafo del

artículo 31, fracción III de la Ley del ISR, cuando los pagos por consumos de combustible se realicen con medios distintos a cheque nominativo del contribuyente, tarjeta de crédito, de débito o de servicios o monederos electrónicos, siempre que éstos no excedan del 27 por ciento del total de los pagos efectuados por consumo de combustible para realizar su actividad.

## **Impuesto Empresarial a Tasa Única**

### ***Requisitos de Deducciones***

2.15. Para los efectos del artículo 6, fracción IV de la Ley del IETU, se considera que cumplen con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del ISR, las erogaciones por las cuales apliquen las facilidades de comprobación a que se refieren las reglas 2.5., 2.6., 2.9. y 2.12. De la presente Resolución, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en dichas reglas.

### ***Crédito por salarios gravados efectivamente pagados***

2.16. Los contribuyentes a que se refiere la regla 2.1. De esta Resolución, podrán considerar el monto del salario base de cotización conforme al cual paguen las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social, en los términos del convenio que tengan celebrado con dicho instituto respecto de sus operadores, macheteros y maniobristas, para determinar el crédito a que se refiere el penúltimo párrafo de los artículos 8 y 10 de la Ley del IETU.



Lo anterior en virtud de que los pagos por salarios se encuentran debidamente identificados a través del convenio que estos contribuyentes celebran con el Instituto Mexicano del Seguro Social, para calcular las aportaciones de seguridad social que deben pagar.

### ***Acreditamiento del ISR efectivamente pagado***

2.17. Para los efectos de la Ley del IETU los contribuyentes a que se refiere la regla 2.1. De esta Resolución, que hayan optado por la facilidad a que se refiere la regla 2.2. De esta Resolución, de deducir hasta el equivalente a un 9 por ciento de los ingresos propios de su actividad, sin documentación que reúna requisitos fiscales, podrán considerar para efectos de los artículos 8 y 10 de la Ley del IETU como acreditable el ISR que efectivamente paguen por dicho concepto.

### ***Responsabilidad solidaria de personas morales para efectos del IETU***

2.19. Las personas morales que para efectos del IETU opten por aplicar las facilidades a que se refieren las reglas anteriores, en el caso de que sus integrantes opten por tributar en lo individual, serán responsables solidarias únicamente por los ingresos, deducciones e impuestos, que hayan consignado en la liquidación emitida al integrante de que se trate.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DEL EFECTO FINANCIERO DEL ISR Y DEL IETU EN UNA EMPRESA TRANSPORTISTA**

Una vez presentado la parte teórica de el análisis financiero, a continuación se presentará un caso práctico sobre la realización del análisis financiero aplicando la metodología ya conocida y diseñada en base a una empresa del sector autotransporte denominada Transportes Refrigerados, S.A. de C.V. la cual necesita de dicho análisis para conocer el efecto financiero que tienen los impuestos de ISR e IETU.

#### **4.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION**

##### **4.1.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar y evaluar el efecto financiero que tiene una empresa transportista en la determinación y pago del ISR y del IETU.

##### **4.1.2 OBJETIVOS PARTICULARES**

La presente investigación tiene como finalidad el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Identificar probables fugas de efectivo que afecten la determinación del ISR y del IETU
- Verificar si las facilidades administrativas realmente benefician a la empresa en el pago del impuesto

- Comparar y analizar la determinación y cálculo de ambos impuestos en cuanto a sus deducciones
- Analizar los estados financieros para verificar las operaciones de la empresa

#### **4.1.3 HIPÓTESIS**

Con el análisis de los estados financieros y la aplicación de facilidades administrativas realmente se beneficiará la empresa en cuanto a la determinación, cálculo y pago del ISR y del IETU.

#### **4.1.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Las técnicas que se utilizarán en la presente investigación serán la observación y la revisión documental ya que dicha empresa se prestara la información necesaria para su revisión y evaluación.

#### **4.2 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA**

La empresa motivo de la presente investigación es denominada TRANSPORTES REFRIGERADOS SA DE CV se dedica al servicio de autotransporte de carga en general. Se constituyo bajo la denominación de Sociedad Anónima de Capital Variable, la cual fue registrada en el registro público de comercio, así mismo se registro ante la S.H.C.P. con el siguiente Registro Federal de Contribuyentes TRE980429EZ2 bajo el régimen Simplificado iniciando operaciones el 29 de abril de 1998 con la aportación de 3 socios, nombrando solo a uno de ellos como el representante legal de la misma.

La empresa, actualmente cuenta con aproximadamente 29 personas laborando, de las cuales 4 son administrativos y el resto son operadores.

Dicha empresa es dictaminada desde hace 4 ejercicios tal como lo establece el código fiscal de la federación. Se cuenta con el servicio de un despacho independiente el cual procesa la contabilidad de la empresa, las obligaciones fiscales a las que se encuentra sujeta son las siguientes:

Impuesto sobre la renta personas morales régimen simplificado

Impuesto empresarial a tasa única

Retenciones por salarios

Retención por arrendamiento y honorarios

Impuesto al valor agregado

El principal objetivo de la empresa es trasladar y explotar el Servicio Público Federal de carga general y regular en caminos de jurisdicción Federal y productos refrigerados perecederos, es decir, satisfacer las necesidades de los productores ofreciéndoles un servicio de transporte de mercancías dentro y fuera del país con la mejor calidad y en las mejores condiciones, promoviendo la ampliación de nuevos mercados.

### **4.3.- JUSTIFICACIÓN DEL CASO**

Tal como lo menciona el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual establece lo siguiente: Son obligaciones de los mexicanos el contribuir para los gastos públicos, así de la federación como del Distrito Federal o del Estado o Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

Sin embargo el hecho de que exista una obligación para contribuir al gasto público, no significa que afecte financieramente a la empresa, por lo tanto es muy válido planear las operaciones, incluyendo las fiscales.

Las empresas más que nunca tienen la gran necesidad de optimizar los recursos y de planear sus actividades con el propósito de considerar que el crecimiento de la empresa predomine y por lo tanto considerar sus obligaciones fiscales desde el punto de vista de justicia en todo momento.

Muchas veces a las empresas en el momento de la determinación de los impuestos y al realizar el pago, llegan a afectar de manera financiera a la empresa, ya que puede ocurrir circunstancias en donde el efectivo no se tiene disponible en el momento requerido o simplemente representa un sacrificio a la empresa más que un beneficio.

#### 4.4.- ESTADOS FINANCIEROS Y SU ANÁLISIS

En este apartado se presentan los estados financieros de la empresa en los últimos dos ejercicios 2010 y 2011 proyectado, así como la aplicación de los diferentes métodos para su análisis.

<b>TRANSPORTES REFRIGERADOS, S.A. DE C.V.</b>			
<b>BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CORTO PLAZO</b>	
EFFECTIVO	38,457.90	IVA RET X ENT 4%	6,415.54
BANCOS	85,256.42	IMPUESTOS POR PAGAR	94,099.95
CLIENTES	1,225,426.64	IVA TRASLADADO	319,879.94
GASTOS A COMPROBAR	148,685.81	ACREEDORES DIVERSOS	437,162.34
DEUDORES DIVERSOS	221,779.91	PROVEEDORES	0.00
IVA NO DEDUCIBLE	0.00	CUENTAS POR PAGAR	972.17
IVA EN CRÉDITO	68,263.55	DOCTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	100,328.40
IVA ACREDITABLE	1,546,931.61	<b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>958,858.34</b>
IVA RETENIDO 4%	98,896.04		
IMPUESTOS ANTICIPADOS	2,786,958.04	<b>LARGO PLAZO</b>	
CREDITO AL SALARIO	86,132.40	DOCTOS X PAGAR L.P.	5,077,991.60
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>6,306,788.32</b>	<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>5,077,991.60</b>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6,036,849.94</b>
<b>FIJO</b>		<b>CAPITAL</b>	
EQUIPO DE TRANSPORTE	26,123,457.49	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
DEP ACUM EQ DE TRANSPORTE	-16,571,005.98	CAPITAL CONTABLE	50,000.00
EQ DE LAVADO	62,845.57	APORTACIONES DE CAPITAL	1,771,494.09
DEP ACUM EQ DE LAVADO	-58,313.06	APORTACIONES POR CAPITALIZAR	639,323.00
MOBILIARIO Y EQ DE OFICINA	85,951.25	RESUL DE EJER ANTERIORES	6,771,680.18
DEP ACUM MOB Y EQ OFICINA	-20,002.06	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>9,232,497.27</b>
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	47,038.99		
DEP ACUM EQ COMUNICACIÓN	-40,932.65	UTILIDAD O PERDIDA	2,666,561.74
TERMOS	11,513,623.49		
DEP ACUM TERMOS	-10,190,456.52	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>11,899,059.01</b>
EQ DE TRABAJO	104,506.42		
DEP ACUM DE EQ DE TRABAJO	-29,318.52		
EQ TRANSPORTE NO DEDUCIBLE	272,673.91		
DEP ACUM EQ TRANS NO DEDUCIBL	-107,933.45		
EQUIPO DE COMPUTO	53,300.57		
DEP ACUM EQ COMPUTO	-45,643.33		
EQUIPO DE VIGILANCIA	108,732.59		
DEP ACUM DE EQ DE VIGILANCIA	-8,865.32		
MEJORAS A INMUEBLES ARREND	106,896.55		
DEP ACUM MEJORAS INM ARREND	-2,557.47		
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>11,403,998.47</b>		
<b>DIFERIDO</b>			
GASTOS DE INSTALACION	40,735.00		
AMORT ACUM GASTOS INSTAL	-24,441.19		
SEGUROS	663,338.55		
AMORT DE PRIMAS DE SEGURO	-454,510.20		
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>225,122.16</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17,935,908.95</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<b>17,935,908.95</b>

**TRANSPORTES REFRIGERADOS SA DE CV**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**INGRESOS**

INGRESOS PROP DE LA ACTIVIDAD	50,471,258.85
INGRESOS FINANCIEROS	433,754.13
INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO	143,103.45
ING X INDEM T 0%	0.00
ING X INDEM T 15%	3,405.89
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES	<u>35,721.00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>51,087,243.32</b>

**EGRESOS**

SALARIOS Y PRESTACIONES	1,076,502.24
PREVISION SOCIAL	0.00
COSTOS DEL FLETE	30,231,656.81
IMPUESTOS CUENTA EMPRESA	497,435.59
GASTOS DE ADMINISTRACION	697,789.37
GASTOS DE VENTA	1,078,460.36
GASTOS DE MANTENIMIENTO	2,262,067.12
DEPRECIACIONES	3,226,097.89
AMORTIZACIONES	1,121,944.00
NO DEDUCIBLES	3,436,092.45
GASTOS FINANCIEROS	1,000,432.55
DEDUCCIONES DEL SIMPLIFICADO	<u>3,792,203.20</u>
<b>TOTAL</b>	<b>48,420,681.58</b>

UTILIDAD O (PERDIDA)	<u><u>2,666,561.74</u></u>
----------------------	----------------------------

**TRANSPORTES REFRIGERADOS, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CORTO PLAZO</b>	
EFFECTIVO	343,579.42	IVA RET X ENT 4%	23,774.31
BANCOS	103,890.00	IMPUESTOS POR PAGAR	155,638.12
CLIENTES	1,325,776.09	IVA TRASLADADO	421,339.87
GASTOS A COMPROBAR	403,901.78	ACREEDORES DIVERSOS	462,900.27
DEUDORES DIVERSOS	378,516.00	CUENTAS POR PAGAR	200,847.92
IVA NO DEDUCIBLE	69,275.86	DCTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	1,381.15
IVA EN CRÉDITO	2,551,638.54	<b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>1,265,881.64</b>
IVA ACREDITABLE	108,621.35		
IVA RETENIDO 4%	2,597,775.57	<b>LARGO PLAZO</b>	
IMPUESTOS ANTICIPADOS	86,132.40	DOCTOS X PAGAR L.P.	4,462,355.66
CREDITO AL SALARIO		<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>4,462,355.66</b>
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>7,969,107.01</b>		
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,728,237.30</b>
<b>FIJO</b>		<b>CAPITAL</b>	
EQUIPO DE TRANSPORTE	27,472,229.65	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
DEP ACUM EQ DE TRANSPORTE	-16,872,953.97	CAPITAL CONTABLE	50,000.00
EQ DE LAVADO	62,845.57	APORTACIONES DE CAPITAL	1,771,494.09
DEP ACUM EQ DE LAVADO	-58,313.06	APORTACIONES POR CAPITALIZAR	639,323.00
MOBILIARIO Y EQ DE OFCINA	85,951.25	RESUL DE EJER ANTERIORES	7,872,214.67
DEP ACUM MOB Y EQ OFCINA	-21,976.92		
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	47,038.99	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>10,333,031.76</b>
DEP ACUM EQ COMUNICACIÓN	-41,672.65		
TERMOS	11,978,414.49	UTILIDAD O PERDIDA	5,007,530.89
DEP ACUM TERMOS	-10,607,902.01		
EQ DE TRABAJO	104,506.42		
DEP ACUM DE EQ DE TRABAJO	-29,318.52	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>15,340,562.65</b>
EQ TRANSPORTE NO DEDUCIBLE	530,934.91		
DEP ACUM EQ TRANS NO DEDUCIBL	-254,383.45		
EQUIPO DE COMPUTO	69,075.57		
DEP ACUM EQ COMPUTO	-45,643.33		
EQUIPO DE VIGILANCIA	131,634.99		
DEP ACUM DE EQ DE VIGILANCIA	-7,299.32		
MEJORAS A INMUEBLES ARREND	106,896.55		
DEP ACUM MEJORAS INM ARREND	-2,557.47		
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>12,647,507.69</b>		
<b>DIFERIDO</b>			
GASTOS DE INSTALACION	40,735.00		
AMORT ACUM GASTOS INSTAL	-24,441.19		
SEGUROS	890,401.64		
AMORT DE PRIMAS DE SEGURO	-454,510.20		
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>452,185.25</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21,068,799.95</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<b>21,068,799.95</b>



**TRANSPORTES REFRIGERADOS SA DE CV**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**INGRESOS**

INGRESOS PROP DE LA ACTIVIDAD	40,497,558.61
INGRESOS FINANCIEROS	474,500.97
INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO	140,000.00
ING X INDEM T 0%	470,408.17
ING X INDEM T 15%	26,018.69
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES	18,011.00
<b>TOTAL</b>	<b>41,626,497.44</b>

**EGRESOS**

SALARIOS Y PRESTACIONES	756,685.38
PREVISION SOCIAL	6,997.00
COSTOS DEL FLETE	24,969,874.87
IMPUESTOS CUENTA EMPRESA	339,946.01
GASTOS DE ADMINISTRACION	468,074.63
GASTOS DE VENTA	506,633.48
GASTOS DE MANTENIMIENTO	1,834,014.77
DEPRECIACIONES	1,867,496.75
AMORTIZACIONES	623,969.80
NO DEDUCIBLES	1,004,049.57
GASTOS FINANCIEROS	630,562.50
DEDUCCIONES DEL SIMPLIFICADO	3,610,661.79
<b>TOTAL</b>	<b>36,618,966.55</b>

UTILIDAD O (PERDIDA)	<b>5,007,530.89</b>
----------------------	---------------------

Una vez presentados los estados financieros del ejercicio 2010 y 2011 se elaboraron los análisis financieros necesarios para su mejor interpretación dando como resultado lo siguiente:

## RAZONES SIMPLES:

	2010	2011
<b>ANÁLISIS DE LIQUIDEZ</b>		
Razón Circulante = AC/PC	6.58	6.30
Liquidez Inmediata = AC Disp/PC	0.13	0.35
Prueba de Acido = (AC- I) / PC	6.58	6.30
Cubierta Total = AC/PT	1.04	1.39
Capital de Trabajo = AC-PC	5,347,929.98	6,703,225.37
<b>ANÁLISIS DE ESTABILIDAD</b>		
Apalancamiento = (PT/CC)*100	65.39%	37.34%
Endedudamiento = PT/AT	33.66%	27.19%
Activo Total a Capital Contable = (AT/CC)*100	194.27	137.34
<b>ANÁLISIS DE RENTABILIDAD</b>		
Margen Neto de Utilidad = UN/VN	5.22%	12.03%
ROE = UN/AF	0.23	0.40
Utilidad Neta a Capital Social = UN/CS	53.33	100.15
Utilidad Neta a Inversión en Trabajo = UN/(PT+CC)	0.17	0.24
<b>ANÁLISIS DE ROTACIÓN</b>		
Días Ctas x Cobrar = (Sdo Clientes/Ventas Crédito)* Días Edo Result	8.86	11.95
Días Inventarios = (Sdo Inventarios/Costo Vtas)*Días Edo Result	N/A	N/A
Rotación Inventarios = 360/Días Inventarios	N/A	N/A
Días Proveedores = (Sdo Proveedores/Compras Crédito)* Días Edo Result	N/A	N/A
Ciclo de Operaciones = Días Ctas x Cobrar + Días Inventarios - Días Proveedores	N/A	N/A

La empresa cuenta con una liquidez de 6.58 pesos en 2010 y 6.30 pesos en 2011 para garantizar el pago de su pasivo a corto plazo con su activo circulante.

Tiene .13 y .35 pesos en dinero disponible en 2010 y 2011 sucesivamente para pagar nuestro pasivo a corto plazo.

Por cada peso de deuda a corto plazo puede pagar en 2011, 6.30 pesos en activos sin depender de los inventarios.

Además de que cuenta con una cubierta total de 1.39 pesos razón que nos mide el grado de liquidez con que cuenta la empresa para garantizar el pago de su pasivo total, con su activo circulante en 2011.

La empresa cuenta con un capital neto de trabajo de \$6, 703,225.37 en 2011.

Cuenta con un apalancamiento que indica que de la inversión de los socios el pasivo representa el 37.34%.

Su posibilidad de endeudamiento nos dice que de los activos totales se debe el 27.19%

De activo total a capital contable es importante conocer esta razón porque nos muestra la proporción que guarda el total de los activos con el capital contable y nos indica la parte proporcional que hay por cada peso que intervienen los accionistas en la empresa en este caso fue de 137.34

El margen neto indica que las ventas nos generan una utilidad del 12.03% en 2010.

El ROE nos proporciona una idea sobre el rendimiento generado por el activo fijo, si se produce lo suficiente que respalde la inversión hecha. Ya que nos indica la proporción que guarda la ganancia en relación a cada peso invertido en

bienes destinados a la producción. Por lo que esta razón nos arroja el resultado de .40

El rendimiento logrado en relación con su inversión original, es de 100.15 ya que nos indica la cantidad de utilidad que se ha generado por cada peso invertido.

El rendimiento obtenido en relación a los recursos propios y ajenos es de .24 indicando la utilidad que se obtiene por cada peso de capital propio y ajeno que se invierte en la empresa.

La empresa tarda 12 días en recuperar su cartera de clientes.

## ANÁLISIS DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES Y PORCIENTOS INTEGRALES.

TRANSPORTES REFRIGERADOS, S.A. DE C.V.											
ANÁLISIS DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES Y PORCIENTOS INTEGRALES EJERCIO 2010 Y 2011											
ACTIVO	2010	%	2011	%	DIFERENCIA	PASIVO	2010	%	2011	%	DIFERENCIA
<b>CIRCULANTE</b>						<b>CORTO PLAZO</b>					
EFFECTIVO	38,457.90	0.2%	343,579.42	1.6%	-305,121.52	IVA RET X ENT 4%	6,415.54	0.0%	23,774.31	0.1%	-17,358.77
BANCOS	85,256.42	0.5%	103,890.00	0.5%	-18,633.58	IMPUESTOS POR PAGAR	94,099.95	0.5%	155,638.12	1.7%	-61,538.17
CLIENTES	1,225,426.64	6.8%	1,325,776.09	6.3%	-100,349.45	IVA TRASLADADO	319,879.94	1.8%	421,339.87	2.0%	-101,459.93
GASTOS A COMPROBAR	148,685.81	0.8%	403,901.78	1.9%	-255,215.97	ACREEDORES DIVERSOS	437,162.34	2.4%	462,900.27	2.2%	-25,737.93
DEUDORES DIVERSOS	221,779.91	1.2%	378,516.00	1.8%	-156,736.09	PROVEEDORES	0.00	0.0%	200,847.92	0.9%	-200,847.92
IVA NO DEDUCIBLE	0.00	0.0%	69,275.86	0.3%	-69,275.86	CUENTAS POR PAGAR	972.17	0.0%	1,381.15	0.0%	-408.98
IVA EN CRÉDITO	68,263.55	0.4%	2,551,638.54	12.1%	-2,483,374.99	DCOTOS POR PAGAR C. P.	100,328.40	0.6%	0.00	0.0%	100,328.40
IVA ACREDITABLE	1,546,931.61	8.6%	108,621.35	0.5%	1,438,310.26	<b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>958,858.34</b>	<b>5.3%</b>	<b>1,265,881.64</b>	<b>6.9%</b>	<b>-307,023.30</b>
IVA RETENIDO 4%	98,896.04	0.6%	2,597,775.57	12.3%	-2,498,879.53						
IMPUESTOS ANTICIPADOS	2,786,958.04	15.5%	86,132.40	0.4%	2,700,825.64	<b>LARGO PLAZO</b>					
CREDITO AL SALARIO	86,132.40	0.5%	0.00	0.0%	86,132.40	DOCTOS X PAGAR L.P.	5,077,991.60	28.3%	4,462,355.66	21.0%	615,635.94
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>6,306,788.32</b>	<b>35.2%</b>	<b>7,969,107.01</b>	<b>37.8%</b>	<b>-1,662,318.69</b>	<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>5,077,991.60</b>	<b>28.3%</b>	<b>4,462,355.66</b>	<b>21.0%</b>	<b>615,635.94</b>
<b>FIJO</b>						<b>TOTAL PASIVO</b>					
EQUIPO DE TRANSPORTE	26,123,457.49	145.6%	27,472,229.65	130.4%	-1,348,772.16	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6,036,849.94</b>	<b>33.7%</b>	<b>5,728,237.30</b>	<b>27.9%</b>	<b>308,612.64</b>
DEP ACUM EQ DE TRANSPORTE	-16,571,005.98	-92.4%	-16,872,953.97	-80.1%	301,947.99						
EQ DE LAVADO	62,845.57	0.4%	62,845.57	0.3%	0.00	<b>CAPITAL</b>					
DEP ACUM EQ DE LAVADO	-58,313.06	-0.3%	-58,313.06	-0.3%	0.00	<b>CAPITAL CONTABLE</b>					
MOBILIARIO Y EQ DE OFICINA	85,951.25	0.5%	85,951.25	0.4%	0.00	CAPITAL CONTABLE	50,000.00	0.3%	50,000.00	0.2%	0.00
DEP ACUM MOB Y EQ OFICINA	-20,002.06	-0.1%	-21,976.92	-0.1%	1,974.86	APORTACIONES DE CAPITAL	1,771,494.09	9.9%	1,771,494.09	8.3%	0.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	47,038.99	0.3%	47,038.99	0.2%	0.00	APORTACIONES POR CAPITALI	639,323.00	3.6%	639,323.00	3.0%	0.00
DEP ACUM EQ COMUNICACIÓN	-40,932.65	-0.2%	-41,672.65	-0.2%	740.00	RESUL DE EJER ANTERIORES	6,771,680.18	37.8%	7,872,214.67	37.0%	-1,100,534.49
TERMOS	11,513,623.49	64.2%	11,978,414.49	56.9%	-464,791.00	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>9,232,497.27</b>	<b>51.5%</b>	<b>10,333,031.76</b>	<b>48.6%</b>	<b>-1,100,534.49</b>
DEP ACUM TERMOS	-10,190,456.52	-56.8%	-10,607,902.01	-50.3%	417,445.49						
EQ DE TRABAJO	104,506.42	0.6%	104,506.42	0.5%	0.00						
DEP ACUM DE EQ DE TRABAJO	-29,318.52	-0.2%	-29,318.52	-0.1%	0.00						
EQ TRANSPORTE NO DEDUCIBL	272,673.91	1.5%	530,934.91	2.5%	-258,261.00						
DEP ACUM EQ TRANS NO DEDU	-107,933.45	-0.6%	-254,383.45	-1.2%	146,450.00						
EQUIPO DE COMPUTO	53,300.57	0.3%	69,075.57	0.3%	-15,775.00						
DEP ACUM EQ COMPUTO	-45,643.33	-0.3%	-45,643.33	-0.2%	0.00						
EQUIPO DE VIGILANCIA	108,732.59	0.6%	131,634.99	0.6%	-22,902.40						
DEP ACUM DE EQ DE VIGILANC	-8,865.32	0.0%	-7,299.32	0.0%	-1,566.00						
MEJORAS A INMUEBLES ARREN	106,896.55	0.6%	106,896.55	0.5%	0.00	UTILIDAD O PERDIDA	2,666,561.74	14.9%	5,007,530.89	23.5%	-2,340,969.15
DEP ACUM MEJORAS INM ARRE	-2,557.47	0.0%	-2,557.47	0.0%	0.00						
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>11,403,998.47</b>	<b>63.6%</b>	<b>12,647,507.69</b>	<b>60.0%</b>	<b>-1,243,509.22</b>	<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>11,899,059.01</b>	<b>66.3%</b>	<b>15,340,562.65</b>	<b>72.1%</b>	<b>-3,441,503.64</b>
<b>DIFERIDO</b>											
GASTOS DE INSTALACION	40,735.00	0.2%	40,735.00	0.2%	0.00						
AMORT ACUM GASTOS INSTAL	-24,441.19	-0.1%	-24,441.19	-0.1%	0.00						
SEGUROS	663,338.55	3.7%	890,401.64	4.2%	-227,063.09						
AMORT DE PRIMAS DE SEGURO	-454,510.20	-2.5%	-454,510.20	-2.2%	0.00						
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>225,122.16</b>	<b>1.3%</b>	<b>452,185.25</b>	<b>2.1%</b>	<b>-227,063.09</b>						
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17,935,908.95</b>	<b>100%</b>	<b>21,068,799.95</b>	<b>100%</b>	<b>-3,132,891.00</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS CAPITAL</b>	<b>17,935,908.95</b>	<b>100%</b>	<b>21,068,799.95</b>	<b>72.1%</b>	<b>-3,132,891.00</b>

**TRANSPORTES REFRIGERADOS SA DE CV**

**ANÁLISIS DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES Y PORCIENTOS INTEGRALES EJERCIO 2010 Y 2011**

<b>INGRESOS</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>	<b>DIFERENCIA</b>
INGRESOS PROP DE LA ACTIVIDAD	52,214,525.92		50,471,258.85		1,743,267.07
INGRESOS FINANCIEROS	341,207.42		433,754.13		-92,546.71
INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO	895,343.10		143,103.45		752,239.65
ING X INDEM T 0%	6,421.55		0.00		6,421.55
ING X INDEM T 15%	0.00		3,405.89		-3,405.89
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES	33,894.00		35,721.00		-1,827.00
<b>TOTAL</b>	<b>53,491,391.99</b>	<b>100%</b>	<b>51,087,243.32</b>	<b>100%</b>	<b>2,404,148.67</b>
<b>EGRESOS</b>					
SALARIOS Y PRESTACIONES	1,002,730.84	1.87%	1,076,502.24	2.11%	-73,771.40
PREVISION SOCIAL	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
COSTOS DEL FLETE	31,929,626.47	59.69%	30,231,656.81	59.18%	1,697,969.66
IMPUESTOS CUENTA EMPRESA	361,036.97	0.67%	497,435.59	0.97%	-136,398.62
GASTOS DE ADMINISTRACION	446,658.47	0.84%	697,789.37	1.37%	-251,130.90
GASTOS DE VENTA	880,970.26	1.65%	1,078,460.36	2.11%	-197,490.10
GASTOS DE MANTENIMIENTO	2,339,686.39	4.37%	2,262,067.12	4.43%	77,619.27
DEPRECIACIONES	4,178,785.79	7.81%	3,226,097.89	6.31%	952,687.90
AMORTIZACIONES	1,117,304.27	2.09%	1,121,944.00	2.20%	-4,639.73
NO DEDUCIBLES	522,714.97	0.98%	3,436,092.45	6.73%	-2,913,377.48
GASTOS FINANCIEROS	1,657,678.50	3.10%	1,000,432.55	1.96%	657,245.95
DEDUCCIONES DEL SIMPLIFICADO	4,980,205.74	9.31%	3,792,203.20	7.42%	1,188,002.54
<b>TOTAL</b>	<b>49,417,398.67</b>		<b>48,420,681.58</b>		<b>996,717.09</b>
<b>UTILIDAD O (PERDIDA)</b>	<b>4,073,993.32</b>	<b>7.62%</b>	<b>2,666,561.74</b>	<b>5.22%</b>	<b>1,407,431.58</b>
		100.00%		100%	

De acuerdo con el análisis de porcentajes integrales podríamos decir que en 2011, de las ventas los gastos más representativos son los costos del flete con un porcentaje de 59.18, los sueldos y salarios representan un 2.11%, los gastos de administración el 1.3%, los gastos de venta 2.11%, los gastos de mantenimiento 4.43%, así como los no deducibles representan un 6.73% y los gastos por deducciones del simplificado un 7.42%. De igual manera podríamos concluir que la empresa está manejando satisfactoriamente sus ingresos pues más del 50% son gastos directos con el giro de la empresa, añadiendo que los no deducibles son parte importante en el destino de las utilidades al igual que las deducciones del simplificado que como se mencionó anteriormente es una facilidad administrativa que ayuda de cierta forma al contribuyente a realizar deducciones que no reúnen los requisitos fiscales.

Así mismo en el análisis de aumentos y disminuciones nos dice que la gran mayoría de las cuentas aumentaron su saldo de 2010 a 2011, lo que significa que las operaciones de la empresa se van incrementando y que esta va adquiriendo un desarrollo tanto productivo como económico, aunque algunas cuentas mantuvieron su saldo como lo son cuentas de activo fijo, sin embargo se adquirió equipo de transporte para el desarrollo de la empresa, así mismo las deudas a largo plazo se disminuyeron, cabe mencionar que la empresa no ha tenido más aportaciones de capital y el crecimiento se debe más que nada a las ventas.

## ANÁLISIS DE TENDENCIAS

### BANCOS

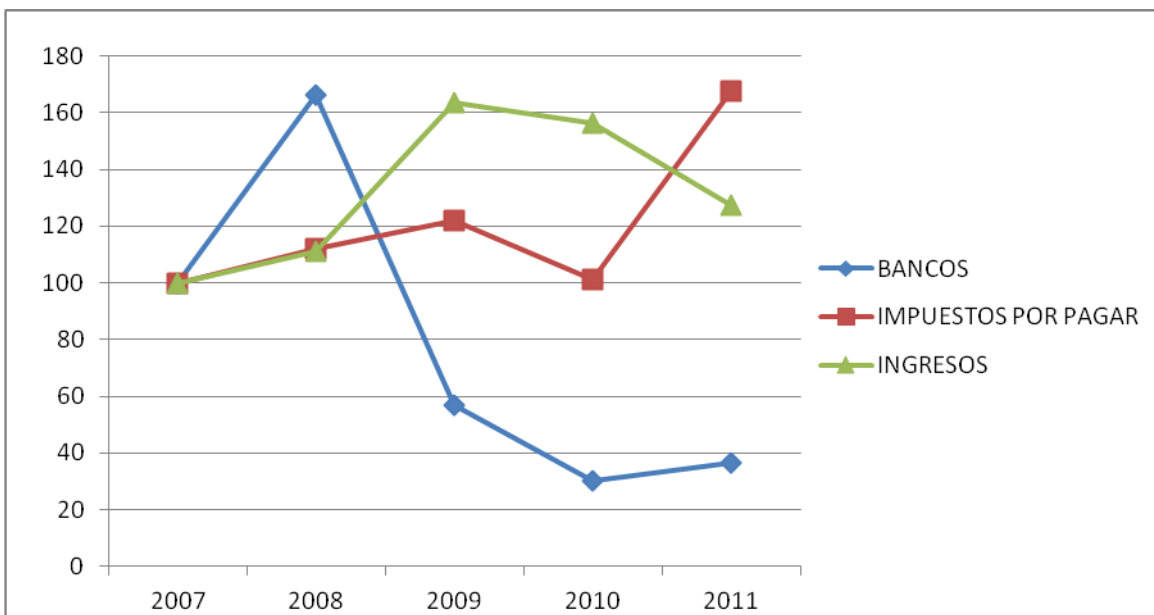
2007	283,201.74				100
2008	470,635.49	283,201.74 ; 100 ,	470,635.49 ; X ,	X =	166
2009	161,421.72	283,201.74 ; 100 ,	161,421.72 ; X ,	X =	57
2010	85,256.42	283,201.74 ; 100 ,	85,256.42 ; X ,	X =	30
2011	103,890.00	283,201.74 ; 100 ,	103,890.00 ; X ,	X =	37

### IMPUESTOS POR PAGAR

2007	92,844.00				100
2008	103,945.00	92,844.00 ; 100 ,	103,945.00 ; X ,	X =	112
2009	113,066.30	92,844.00 ; 100 ,	113,066.30 ; X ,	X =	122
2010	94,099.95	92,844.00 ; 100 ,	94,099.95 ; X ,	X =	101
2011	155,638.12	92,844.00 ; 100 ,	155,638.12 ; X ,	X =	168

### INGRESOS

2007	32,698,326.00				100
2008	36,292,186.11	32,698,326.00 ; 100 ,	36,292,186.11 ; X ,	X =	111
2009	53,491,391.99	32,698,326.00 ; 100 ,	53,491,391.99 ; X ,	X =	164
2010	51,087,243.32	32,698,326.00 ; 100 ,	51,087,243.32 ; X ,	X =	156
2011	41,626,497.44	32,698,326.00 ; 100 ,	41,626,497.44 ; X ,	X =	127





En base a la aplicación del método de tendencias se obtuvieron los resultados presentados, sin embargo su aplicación fue a cuentas tanto de balance como de resultados tomando como base los saldos de 2007.

La primera aplicación se realizó a la cuenta de Bancos lo cual nos dio como resultado en 2008, 166; 2009, 57; 2010, 30; y 2011, 37; sin embargo nos dice que la tendencia de la cuenta de bancos va a la alza aunque los primeros saldos indicaron que iba a la baja se recuperó. Aunque las cifras intermedias pudieran ser considerables, la empresa cierra periodos con cantidades muy variadas, así mismo la cuenta de impuestos por pagar arroja lo siguiente, 2008, 112; 2009, 122; 2010, 101; 2011, 168; lo que nos indica es que los saldos de la cuenta de impuestos por pagar cada vez van más a la alza y posiblemente se deba a que la empresa cada vez tiene más impuestos pendiente de pago, la aplicación del método en la cuenta de ingresos nos dice en 2008, 111; 2009, 164; 2010, 156; 2011, 127; aunque durante los primeros años los ingresos se fueron a la alza en el último año sufrieron un declive puesto que disminuyeron en comparación a los anteriores.

Interpretando la relación que hay en cada una de las cuentas podríamos decir que la empresa en sus primeros años fue muy productiva puesto que había un incremento muy elevado en las ventas y la cuenta de bancos presentaba esa productividad en sus saldo y los impuestos eran muy pocos, sin embargo en el último año la empresa a dado un giro completamente distinto, ya que las ventas tienden a la baja al igual que el dinero en bancos y los impuestos van en aumento,

esto se deberá a la crisis económica por la cual atraviesa nuestro país, y representa claramente que van incrementados impuestos para de cierta forma anivelar o tratar de obtener más recursos para el país.

Mediante la aplicación de los métodos podemos ver que la empresa cuenta con suficientes puntos a su favor, que es una empresa rentable, y con la disponibilidad de sus efectivos para solventar cualquier deuda o problema que se les pudiera enfrentar, así podrá seguir adelante, con muchas expectativas de crecimiento pero que sin embargo se deben de tomar en cuenta sus posibles debilidades y riesgos para solucionarlos y no dejar que perjudiquen a la empresa.

#### 4.5.- FLUJO DE EFECTIVO ESTIMADO MENSUAL POR UN AÑO.

En este apartado se presenta el estado de flujo de efectivo proyectado por el año 2011.

TRANSPORTES REFRIGERADOS SA DE CV  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2011

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS												
SALDO INICIAL	85,256	208,118	127,657	67,612	211,098	51,408	216,053	128,274	115,362	178,501	101,892	49,591
COBRANZA EFECTIVA	5,246,814	6,149,159	5,458,312	6,505,671	3,855,011	4,601,016	2,437,683	2,647,652	2,152,360	3,659,012	5,891,009	6,009,615
DEVOLUCION DE IVA	97,919	-	26,279	1,165,806	-	-	-	252,000	1,002,360	209,909	180,000	235,000
INDEMNIZACIONES	206,225	4,007	10,174	-	-	-	3,107	-	299,052	-	-	-
ING X VTA ACTIVO	-	-	116,000	-	-	-	40,000	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	93,517	-	-	-	57,215	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5,636,214</b>	<b>6,361,285</b>	<b>5,831,938</b>	<b>7,739,089</b>	<b>4,066,109</b>	<b>4,652,425</b>	<b>2,754,059</b>	<b>3,027,926</b>	<b>3,569,134</b>	<b>4,047,422</b>	<b>6,172,901</b>	<b>6,294,206</b>
EGRESOS												
COSTOS DEL FLETE	3,243,725	3,372,527	3,380,411	4,553,557	2,011,298	2,335,531	1,373,576	1,685,467	1,837,159	2,572,023	3,858,034	3,877,324
SUELDOS Y SALARIOS	75,881	75,877	-	163,802	89,751	90,875	88,775	87,000	90,044	98,530	97,452	97,236
IMPUESTOS CTA EMPRESA	1,633	41,208	155,241	16,343	39,570	17,380	38,618	37,846	38,792	41,507	70,562	71,973
GASTOS ADMINISTRACION	32,132	59,000	52,216	38,746	52,272	41,016	43,415	42,547	44,249	47,346	80,488	82,098
GASTOS DE VENTA	88,279	57,355	31,456	51,555	66,032	36,240	22,525	22,075	22,957	24,565	41,760	42,595
GASTOS DE MANTTO	19,771	299,162	160,247	518,277	42,259	277,256	63,796	62,520	65,021	69,572	118,273	120,638
GASTOS FINANCIEROS	115,580	64,558	80,708	134,582	72,754	46,409	53,665	52,592	54,695	58,524	99,491	101,481
NO DEDUCIBLES	305,002	299,070	-	275,326	91,356	-	7,023	6,883	7,158	7,659	13,020	13,281
DEDUCCIONES DEL SIMP	431,018	686,753	479,622	408,546	363,226	378,253	210,872	206,655	214,921	229,965	390,941	398,760
ADQ DE SEGUROS	43,928	55,587	71,336	189,064	51,859	124,067	54,558	53,467	55,606	59,498	101,146	103,169
IVA ACREDITABLE	314,310	391,960	394,770	509,129	327,103	326,935	201,909	197,871	205,786	220,191	374,324	381,811
IMPUESTOS X PAGAR	68,963	275,641	76,739	84,890	134,509	242,838	33,434	32,699	24,524	48,824	83,362	89,605
PRESTAMOS	1,900	-	1,045	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGO DE DOCUMENTOS	371,624	402,864	434,880	375,183	418,782	417,512	372,568	365,117	379,721	406,302	690,713	704,527
ACTIVOS ADQUIRIDOS	314,350	138,892	444,655	208,991	253,930	102,059	61,050	59,829	350,000	61,026	103,743	105,818
OTROS	-	13,174	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>5,428,096</b>	<b>6,233,628</b>	<b>5,764,326</b>	<b>7,527,991</b>	<b>4,014,701</b>	<b>4,436,371</b>	<b>2,625,784</b>	<b>2,912,564</b>	<b>3,390,633</b>	<b>3,945,530</b>	<b>6,123,310</b>	<b>6,190,316</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>208,118</b>	<b>127,657</b>	<b>67,612</b>	<b>211,098</b>	<b>51,408</b>	<b>216,053</b>	<b>128,274</b>	<b>115,362</b>	<b>178,501</b>	<b>101,892</b>	<b>49,591</b>	<b>103,890</b>

Como se menciono anteriormente el destino de la mayoría de los ingresos de la empresa son a los costos del flete, como ejemplo se podría mencionar el diesel, las cuotas por autopistas y carreteras, permisos de sanidad e inocuidad, bascula, pensiones y estacionamientos, así como el mantenimiento que se les da al equipo de transporte, ya que son parte esencial para otorgar el servicio.

La empresa además de su ingreso principal, debido transporte principal es al extranjero motivo por el cual sus ingresos en un porcentaje mayor al 60% no generan el impuesto del IVA se genera en gran cantidad saldo a favor mismo que se solicita en devolución a la autoridad correspondiente. También llega a tener ingresos por venta de activo, por indemnizaciones de seguros por algún siniestro que llegara a ocurrir, así como las actualizaciones entregadas por la autoridad junto a las devoluciones de IVA, y las ganancias cambiarias ocasionadas por la moneda extranjera.

En cuestión de gastos, la empresa destina sus ingresos en sueldo a empleados, costos del flete, gastos de venta, administración, mantenimiento y financieros, además de otros gastos no relacionados con la actividad de la empresa, sin embargo las variaciones en el flujo de efectivo mensual de la empresa son muy grandes, puesto que en relación al estado de flujo de efectivo que se presenta, los meses en donde los ingresos se elevan es, decir, que hay mas actividad en la empresa son de Octubre a Abril.

## 4.6 DETERMINACION Y CÁLCULO DEL ISR Y DEL IETU

En este apartado se presenta la cedula de determinación de los impuestos tanto de ISR como de IETU de la empresa transportista.

### Determinación del ISR

TRANSPORTES REFRIGERADOS, S.A. DE C.V.												
DETERMINACION ISR PERSONAS MORALES REGIMEN SIMPLIFICADO 2011												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
Ingresos Acumulables	5,412,928.80	11,480,042.96	16,975,832.33	23,420,202.46	27,225,601.93	31,791,725.59	34,259,274.14	36,936,495.55	39,420,589.18	43,115,729.62	49,046,685.67	55,100,477.85
(-) Deducciones Autorizadas	5,658,415.52	11,027,951.09	16,983,014.98	23,182,368.69	26,573,457.77	30,531,856.90	34,226,564.66	38,360,290.26	42,985,185.01	48,159,604.36	53,948,846.95	60,425,981.84
(-) Pérdidas Fiscales Ej. Ant	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(=) BASE DE ISR	-245,486.72	452,091.87	-7,182.65	237,833.77	652,144.16	1,259,868.69	32,709.47	-1,423,794.71	-3,564,595.84	-5,043,874.75	-4,902,161.29	-5,325,503.99
(x) Tasa	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
(=) ISR Causado	-73,646.02	135,627.56	-2,154.79	71,350.13	195,643.25	377,960.61	9,812.84	-427,138.41	-1,069,378.75	-1,513,162.42	-1,470,648.39	-1,597,651.20
(-) Pagos Efec. con Ant.	0.00	0.00	135,627.56	135,627.56	135,627.56	195,643.25	377,960.61	377,960.61	377,960.61	377,960.61	377,960.61	377,960.61
(=) ISR A CARGO	-73,646.02	135,627.56	-137,782.36	-64,277.43	60,015.69	182,317.36	-368,147.77	-805,099.02	-1,447,339.36	-1,891,123.03	-1,848,608.99	-1,975,611.80
ISR efectivo pagado	0.00	135,627.56	0.00	0.00	60,015.69	182,317.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9% Deduccions/ ingresos	431,018.40	686,753.32	479,621.59	408,545.88	363,225.56	378,253.34	208,964.00	204,368.00	153,276.00	305,147.00	521,012.00	560,032.00
(x) Tasa a enterar	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%
(=) Impuesto a Pagar	68,962.94	109,880.53	76,739.45	65,367.34	58,116.09	60,520.53	33,434.24	32,698.88	24,524.16	48,823.52	83,361.92	89,605.12
<b>TOTAL ISR efectivo pagado</b>	<b>68,962.94</b>	<b>245,508.09</b>	<b>76,739.45</b>	<b>65,367.34</b>	<b>118,131.78</b>	<b>242,837.89</b>	<b>33,434.24</b>	<b>32,698.88</b>	<b>24,524.16</b>	<b>48,823.52</b>	<b>83,361.92</b>	<b>89,605.12</b>

## Determinación de IETU 2011

TRANSPORTES REFRIGERADOS, S.A. DE C.V.

### DETERMINACION IETU 2011

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Total Ingresos Gravados	5,372,690.51	6,020,252.87	5,463,056.79	6,415,664.96	3,766,647.39	4,512,845.31	2,483,491.77	2,650,758.96	2,454,984.93	3,663,120.87	5,895,734.52	6,015,048.50
(-) Total Deducciones Autorizadas	<u>4,895,483.95</u>	<u>4,309,809.38</u>	<u>5,217,978.74</u>	<u>5,508,178.41</u>	<u>2,863,060.05</u>	<u>3,185,780.26</u>	<u>3,449,014.61</u>	<u>3,590,004.14</u>	<u>4,643,923.32</u>	<u>3,815,632.99</u>	<u>3,922,040.57</u>	<u>4,168,418.26</u>
(=) Base Gravable	477,206.56	1,710,443.49	245,078.05	907,486.55	903,587.34	1,327,065.05	-965,522.84	-939,245.19	-2,188,938.39	-152,512.12	1,973,693.95	1,846,630.25
(*) Tasa	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%	17.5%
(=) IETU causado	83,511.15	299,327.61	42,888.66	158,810.15	158,127.78	232,236.38	-168,966.50	-164,367.91	-383,064.22	-26,689.62	345,396.44	323,160.29
(-) Credito fiscal x salarios	15,027.95	15,149.51	15,757.30	16,365.09	17,378.08	17,580.68	17,738.90	17,898.55	15,230.54	18,222.17	18,386.17	14,851.13
(-) Credito fiscal x aport de seg soc	5,785.18	2,270.84	5,563.80	2,383.20	6,241.87	2,625.57	6,688.82	2,673.05	6,943.08	2,721.38	7,219.59	2,770.58
(-) Credito fiscal x inv 98-07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(=) Diferencia	62,698.02	281,907.27	21,567.56	140,061.86	134,507.84	212,030.14	-193,394.22	-184,939.50	-405,237.84	-47,633.17	319,790.68	305,538.58
(-) ISR propio pagado	68,962.94	245,508.09	76,739.45	65,367.34	118,131.78	242,837.89	166,090.77	118,705.79	31,613.48	28,498.00	19,876.23	62,466.20
(-) IETU pagado con anterioridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(=) IETU a Cargo	-6,264.92	36,399.18	-55,171.89	74,694.52	16,376.06	-30,807.76	-359,484.99	-303,645.30	-436,851.32	-76,131.17	299,914.45	243,072.38
<b><u>IETU Efectivamente pagado</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>30,133.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>19,523.00</u></b>	<b><u>16,377.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>0.00</u></b>

#### DETERMINACION DE CREDITOS

Sueldos y salarios (gravados)	85,873.98	86,568.60	90,041.70	93,514.80	99,303.30	100,461.00	101,365.15	102,277.44	87,031.68	104,126.71	105,063.85	84,863.58
Factor	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%
<b>Credito fiscal x salarios</b>	<b>15,027.95</b>	<b>15,149.51</b>	<b>15,757.30</b>	<b>16,365.09</b>	<b>17,378.08</b>	<b>17,580.68</b>	<b>17,738.90</b>	<b>17,898.55</b>	<b>15,230.54</b>	<b>18,222.17</b>	<b>18,386.17</b>	<b>14,851.13</b>
Coutas de 2009 pagadas en 2010	33,058.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infonavit	0.00	0.00	8,860.90	0.00	9,755.40	0.00	9,857.00	0.00	9,857.00	0.00	9,857.00	0.00
I.M.S.S.	0.00	12,976.20	11,811.84	13,618.26	13,669.30	15,003.27	15,138.30	15,274.54	15,412.02	15,550.72	15,690.68	15,831.90
s.a.r.	0.00	0.00	3,544.36	0.00	3,902.16	0.00	4,103.23	0.00	4,380.36	0.00	4,598.14	0.00
r.c.v.	0.00	0.00	7,576.03	0.00	8,340.95	0.00	9,123.32	0.00	10,025.36	0.00	11,108.98	0.00
Tot de aport de seg social	33,058.16	12,976.20	31,793.13	13,618.26	35,667.81	15,003.27	38,221.85	15,274.54	39,674.74	15,550.72	41,254.80	15,831.90
Factor	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%	17.50%
<b>Credito fiscal x aport seg soc</b>	<b>5,785.18</b>	<b>2,270.84</b>	<b>5,563.80</b>	<b>2,383.20</b>	<b>6,241.87</b>	<b>2,625.57</b>	<b>6,688.82</b>	<b>2,673.05</b>	<b>6,943.08</b>	<b>2,721.38</b>	<b>7,219.59</b>	<b>2,770.58</b>

#### **4.7. ANÁLISIS FINANCIERO DEL EFECTO DEL ISR Y DEL IETU EN LA ENTIDAD.**

De acuerdo a la determinación del ISR en la empresa y considerando en régimen en el que se encuentra registrada así como sus obligaciones, los resultados presentan una determinación de ISR de la utilidad prácticamente escasa puesto que no se genera por la utilidad ya que las deducciones van en proporción a los ingresos, sin embargo la empresa opta por tomar una de las facilidades administrativas que como se había mencionado anteriormente, son deducciones que no reúnen los requisitos fiscales, pero que la ley si establece que no debe exceder del 9% de los ingresos y que por esta cantidad se debe de pagar a la autoridad un 16% aplicado directamente de la deducción, motivo por el cual la empresa si paga ISR por el concepto antes mencionado.

La aplicación de esta facilidad podría ser una estrategia de la misma empresa por posibles gastos que no se les es fácil comprobar con comprobantes fiscales.

Con la determinación de IETU se aprecia que la empresa generalmente no paga dicho impuesto ya que como hemos estado viendo anteriormente la empresa adquiere por lo menos 3 veces al año equipo de transporte y dicha adquisición es 100% deducible para este impuesto, así como este motivo encontramos que la empresa paga más ISR que IETU por lo tanto lo que paga de ISR se puede descontar del IETU. Y aunque para este impuesto haya créditos tanto de sueldo y

salarios como de aportaciones de seguridad social que no se descuentan completos es un factor que no llega a afectar a la empresa. Por lo tanto se puede concluir que en la empresa no tiene efecto financiero del IETU debido a deducciones relevantes ante ella.



## **CONCLUSIÓN DEL CASO PRÁCTICO**

De acuerdo a la información proporcionada podemos decir que la empresa transportista es una empresa pequeña del sector servicio, privada, persona moral, lucrativa, constituida como sociedad anónima, dedicada al transporte de carga cuyo sector favorece en cierto porcentaje a la economía de México.

La empresa cuenta principalmente con dos de los estados financieros básico que son el Balance General y el Estado de Resultados a los cuales les fueron aplicados algunos de los métodos de análisis mencionados.

La empresa cumple con sus obligaciones fiscales como le es debido, ya que se rige ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público bajo el régimen simplificado y opta por aprovechar las facilidades administrativas aplicables a dicho sector para su determinación y pago específicamente del Impuesto Sobre La Renta. Además de que está obligado a pagar el Impuesto Empresarial a Tasa Única tema objeto de esta investigación.

Después de analizar y tomar en cuenta el aspecto teórico de la investigación se llevo a cabo la aplicación práctica en la empresa transportista y dando como resultado lo siguiente.

Una vez concluida la investigación se concluye que una buena administración de recursos financieros, tomando de manera oportuna excelentes decisiones, así como teniendo claro el objetivo principal de la empresa en cuanto a su desarrollo y funcionamiento llevan a mantener fiscalmente una buena relación ante la autoridad.

El análisis que se realizó se hizo con el objetivo de identificar los cambios que ha tenido la empresa, sus tendencias tanto en sus ventas como los impuestos materia de la presente investigación, con el fin de darnos cuenta que efecto financiero tienen los impuestos de ISR y IETU en dicha empresa. Y se pudo comprobar que la empresa determina correctamente cada uno de estos impuestos, considerando las facilidades administrativas aplicables al sector autotransporte giro primordial de esta empresa.

Siendo así el impacto financiero que la empresa tiene de acuerdo con el giro y las operaciones que realiza, y conforme al flujo de efectivo proyectado que se realizó la empresa si cuenta con el efectivo disponible para que en su momento sean pagados los impuestos de manera eficaz y oportuna. Así mismo tiene la facilidad de solicitar la devolución de los saldos a favor de IVA, puesto que aunque la empresa se ve favorecida en este momento, sin embargo no es del todo ya que no se recibe el saldo a favor de manera completa por los impuestos que si se llegan a pagar en un momento dado.

De esta manera es conveniente para la empresa mantener una buena relación fiscal ante la autoridad.

Se puede comentar que la empresa ha demostrado ser una entidad con buenos cimientos y con un crecimiento o desarrollo prospero y considerable desde sus inicios hasta la actualidad.

A la empresa le favorece la optimización del flujo de los recursos financieros, ya que le permite tomar de manera oportuna, decisiones que tienen que ver con el origen y la aplicación de recursos, invirtiendo en activos que son claves para el desarrollo y funcionamiento prospero de la empresa, sin dejar de cumplir con sus obligaciones fiscales y que de cierta manera son una estrategia positiva para la determinación y pago de los impuestos.

De esta manera le podemos dar la seguridad a la empresa que con el resultado obtenido en esta investigación no tiene por qué preocuparse al momento de efectuar el pago de sus impuestos ya que como se mencionaba anteriormente es una empresa con un desarrollo prospero que tiene la disponibilidad de poder pagar de manera eficaz y oportuna sus obligaciones fiscales.

## BIBLIOGRAFÍAS

- CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Esfinge, Ed. 24, México, 2003, 227 pp.

- ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(TEORIA Y PRÁCTICA)

C.P.C. Jaime Flores Soria

Segunda Edición 2008

- ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

C.P César Calvo Langarica

Editorial PAC, SA DE CV

México, 2001

- ESTADOS FINANCIEROS ANALISIS E INTERPRETACIÓN

Joaquín A. Moreno Fernández

Grupo Editorial Patria

México, 2008

- ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS E INTERPRETACIÓN DE SUS RESULTADOS

E. Gálvez Azcaino

Ediciones Contables y Administrativas

México 1992

- NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF)

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

2009

- FISCO AGENDA 2010

Correlacionada por C.P. Efraín Lechuga Santillán

Editorial ISEF

México, 2010

- LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

- [WWW.INEGI.COM.MX](http://WWW.INEGI.COM.MX)

- [WWW.SCT.GOB.MX](http://WWW.SCT.GOB.MX)

- [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX)